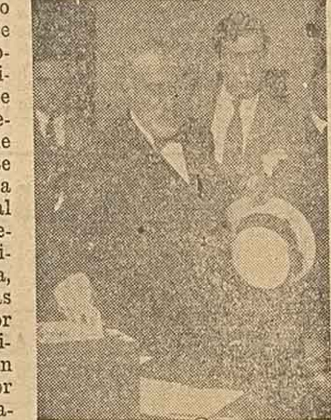
DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

# DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, JUEVES 5 DE MARZO DE 1931 — AÑO I — No. 72

## Muchachos de arcilla

EL partido demócrata progresista debió elegir candidato a gobernador al doctor Mario Antelo. Lo exigía la voluntad espontánea de la mayoría de sus convencionales y afiliados; pero, a última hora, se anuló el anhelo para imponer el nombre del doctor Luciano F. Molinas, espíritu reaccionario, burgués, ultramontano. Entre los dos expresamos nuestra opinión favorable al primero. No se suponga que le destacáramos por encontrarle aptitudes extraordinarias para el cargo. No. El doctor Mario Antelo ha sido siempre una inteligencia al baño maría. Calculador, astuto, escurridizo, no es un temperamento demócrata progresista a lo Lisandro de la Torre: es apenas un hombre criado en las filas del partido como planta de invernáculo. Imagina poseer mayores condiciones que los más distinguidos de sus correligionarios, más no tiene sino la de su audacia oratoria: es elegante en el decir, y, su gran virtud, es la de no decir nada, — nada original y enjundioso por lo menos. Profesor universitario, diputado constituyente, diputado a la legislatura, diputado nacional, en todas esas actividades, rivalizó con el doctor Luciano Molinas. Y ninguno brilló sino como metal de timbre. Sin embargo, correspondía al doctor Antelo la candidatura a gobernador. Más amoldable a las influencias del gran líder y de Pancho Correa, pudo realizar las viejas iniciativas que han olvidado precisamente desde el seis de septiembre con el afán traidor de acaparar simpatías electorales. Su labor reconstructiva del partido, después de la abstención provocada por la delincuencia de 1924, aunque instintiva más que mental, merece cualquiera alta distinción de sus correligionarios. Como don Isidro Carreras puso empeño en que no se desgarrara la bandera. Y desde otro punto de vista, el de los intereses políticos, también podía disputar sin desventajas a su competidor favorecido, el doctor Molinas, el primer término del binomio. Dentro de una convención sus méritos son limpios y dignos. Excusamos agregar que contando casa con la unanimidad su derecho es indiscutible. Por qué entonces no se le proclama candidato?



Dr. L. DE LA TORRE

POR la servidumbre mansa de sus admiradores, desde don Isidro Carreros abajo. Es una bellaquería agredir la personalidad del doctor Lisandro de la Torre, atribuyéndole el veto. Esto prueba esto: que nunca comprendieron, ni el doctor Antelo ni la mayoría de los rezongones y parlanchines, la educación, ideología y moral políticas del líder. Ya lo dijimos en veinte circunstancias, — y a veces sonando fuerte en los oídos de algunos de esos que cultivaban el trato con los radicales del oficialismo. El doctor de la Torre, en el caso presente, no impugnó, porque hubiera sido deshonesto, el nombre del Dr. Antelo, ni tampoco elogió a tal efecto el del doctor Molinas. Consultado, requerida su opinión, la expuso con la serena buena fe de todo responsable de jerarquía como la suya. Si los convencionales, conscientes de sus razones y de su número, no coincidían tenían el recurso de elegir al doctor Antelo, haciendo un bien al partido, a pesar de la opinión que podía ser equivocada de su ex jefe. No criticaron ni desacataron. En silencio trataron de maniobrar, — y como había alguien, de temple y valor viril para impedir la maniobra, se produjo la renuncia. Desde ese instante se levanta el vocerío de los denuestos y menosprecios por el doctor de la Torre. Conocemos las voces principales. Son de los chiquilines con trajes de hombres que cuando el maestro aparecía en la vanguardia le juzgaban como un inconveniente para las geniales estrategias de los que no leyeron un libro, desde que se diplomaron, ni ganaron una hora meditando sobre cosas, personas o ideas de importancia. Vuelven ahora por el despecho y la inferioridad a hablar del "viejo". Y es el partido demócrata progresista con tamaña inconducta, con inferiores y superficiales, la agrupación que aspira a gobernar Santa Fe? Cuántos son los que lucieron talento y energía en la oposición, ocupando bancas? Cuántos trataron de interpretar el programa con proyectos, conferencias y polémicas? Dónde están? Si los buscáramos es probable que los halláramos lejos de sus filas. Basta observar el nombre de los que suenan para preguntarse por los que faltan. Nos indigna la ingratitud de los sacudidores de palabras. Sin el doctor Lisandro de la Torre no tendrían derecho ni a engañar a la gente; empero, se inflan de suficiencia. Cúlpense por la eliminación del doctor Antelo, escasos de carácter y de convencimientos, y, humildemente, tiren la carreta bajo la coyunda oficialista. Hay muchas candidaturas a repartir.

## La intervención en Rosario

### HAY QUE JUBILARSE!

SANTA FE, 5. — Salió a Rosario el secretario privado del ministro de Gobierno Félix Portela para preparar todo lo relacionado con la estada de la intervención nacional que se traslada el día lunes próximo para estar 15 días.

—A Buenos Aires salió el ministro de Hacienda Ing. Bunge.

—En acuerdo de ministros se firmó un decreto que establece que los funcionarios y empleados de cualquiera de los poderes del Estado en condiciones de jubilarse lo harán en el término de 10 días.

—La Caja de Jubilaciones y pensiones, vencido el plazo, procederá de oficio a formar expediente de jubilación para todos aquellos que estén en condiciones de jubilarse.

—Se nombró en el departamento Constitución encargado de identificaciones a Enrique Alis en lugar de Amaso Caldano Miranda y auxiliar a Gaspar Urfer.

## SECRETARIA DE LA MUNICIPALIDAD

LOS DETENIDOS DE SAN CRISTOBAL

SANTA FE, 5. — La intendencia aceptó la renuncia de Justo Cabal, del cargo de secretario por haber sido nombrado presidente del Consejo de Educación.

El cargo en la municipalidad le ha sido ofrecido a Miguel Angel Correa.

—El subsecretario de gobierno dió término al sumario contra Santiago Aicardi y B. Golpe Ramos, detenidos en San Cristóbal, los que posiblemente sean conducidos a Buenos Aires.

## PADRON NACIONAL DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 5 — El el Ministerio de Gobierno se han recibido las datos de los inscriptos en el padrón nacional en la jurisdicción del juzgado federal de Mercedes, alcanzando éstos 171.060.

Con los 271.021 del juzgado federal de La Plata, suma 442081. Faltan los del juzgado federal de Bahía Blanca, con los que se estima pasarán de los 600.000 inscriptos.

# SUPRESION DE FACULTADES

## El Dr. J. Alvarez, funcionario del gobierno provisional, será el interventor a la Universidad?

El Dr. Juan Alvarez, autor de interesantes estudios policiales sobre Juan Moreyra, — descubrió que el rostro del famoso bandido estaba cubierto de pecas, y la barba era roja, — magistrado federal de larga foja de servicios, autor de historias sobre la provincia de Santa Fe y diversas guerras civiles, funcionario eficaz que percibe varios sueldos, enseñando sus conocimientos múltiples, ha sido llamado anoche a Buenos Aires. Apenas llegó, le vieron. Le llamaron para conversar sobre la cuestión universitaria, y aunque es de suyo poco conversador, — en boca callada no entran moscas, — conversaron. El Dr. Juan Alvarez volverá a Rosario posiblemente como interventor a la Universidad del Litoral. El Dr. Juan Alvarez tenía que intervenir en algo. Ya intervino en la clausura de "Democracia"; pero, fué una intervención sin gloria. Esta de ahora le será inmortal. La juventud santafecina lo sabrá dentro de poco.

cación en que se colocan. Mientras los que ejercen cátedras desean se sostengan las facultades de medicina, matemáticas y ciencias económicas del Rosario, los que sólo tienen actividades políticas, declaran que dos de esas tres facultades podrían desaparecer.

### Clausura de facultades.—

BUENOS AIRES, 5.—El ministro Padilla ha consultado la opinión de varias intelectualidades sobre la supresión de facultades actuales de la universidad del Litoral recibiendo buena acogida a su idea.

Los demócratas progresistas dividen sus opiniones, según la ubi-

Dr. JUAN ALVAREZ

Don Cornelio Casablanca, ciudadano de gran responsabilidad moral, cuyos servicios en favor del Rosario no serán olvidados nunca, aunque domine la ingratitud de esa ciudad y de sus correligionarios, manifestó que ignoraba la importancia de las facultades de ciencias económicas y matemáticas, por estar alejado del Rosario, pero que no aceptaba la fácil supresión sin previo estudio. En cuanto a la de medicina se expresó favorablemente.

Es voz corriente en estos dos días que se trata de suprimir las facultades de química, que funciona en Santa Fe, tal vez la de Derecho, la de agronomía de Corrientes, la de ciencias educacionales de Paraná y la de ciencias matemáticas del Rosario.

### Intervención.—

BUENOS AIRES, 5.—El doctor Juan Alvarez, funcionario del gobierno provisional en el cargo de camarista federal del Rosario, se entrevistó hoy con el ministro de Instrucción Pública doctor Padilla, hablando largamente sobre la intervención de la Universidad del Litoral.

Se ignora si el doctor Juan Alvarez, que es profesor de la facultad de ciencias económicas aceptaría suprimir esa facultad.

## Las universidades de España

NUEVA HUELGA?

MADRID, 5. (Austral). — Las clases funcionan normalmente en todas las universidades de España, habiéndose reanudado hoy en Madrid y Sevilla.

LIBERTAD DE LOS DETENIDOS

MADRID, 5. (Austral). — Después de entrar en las clases los estudiantes de Medicina en la Universidad de Madrid, han anunciando la huelga nuevamente hasta que se liberte a los camaradas detenidos.

## AL MINISTERIO

BUENOS AIRES, 5 — Totalmente listos, depurados e impresos, han llegado al ministerio del interior los padrones del sur de la provincia de Santa Fe.

Este envío se ha hecho de acuerdo al artículo de la ley 11.387.

## Candidaturas

**Unos cuantos impacientes sinceros radicales desde luego, lanzan nombres de candidatos a gobernador, con la buena fé de hacer bien a su propio partido. Incurren en ligereza. Todavía no se tienen noticias exactas de la convocatoria a elecciones. Los únicos informados por conducto oficial son los oficialistas del partido demócrata más o menos progresista. No es posible entonces acariciar candidaturas antes de que el radicalismo se reorganice. Hay que prevenir la imprudencia de quienes se adelantan a los acontecimientos, pues servirían de factores negativos si no existiera la incorporación que se ansía de viejos y auténticos radicales. Conviene esperar el tiempo necesario para no promover lucha de intereses pequeños.**

## UNA GESTION DEL JEFE DE POLICIA

VISITA DE LOS JUECES DE INSTRUCCION

Con motivo de una visita que realizara el jefe de policía Teniente Coronel don Rodolfo M. Lebrero al Presidente de la Cámara de Apelaciones, ambos funcionarios conversaron sobre la necesidad de que los juzgados de instrucción apresuraran sus procedimientos para evitar que por causas simples y sin mayor importancia permanezcan los presuntos autores detenidos largo tiempo debiendo el estado atender su manutención.

Con tal motivo poco antes de mediodía los jueces de instrucción visitaron al jefe de policía en su despacho conversaron largamente sobre el procedimiento a seguir para apresurar la instrucción de los sumarios para los cual se requiere también la cooperación de los auxiliares sumariantes de las distintas seccionales.

## Los presos políticos

General: — Los detenidos políticos radicales son los siguientes...

— No lea sus nombres, ministro. Acaso se interesan sus correligionarios?..

## La fuga del Gral. Toranzo

### EL DOCTOR DELCASSE LO LLEVO A CARMELO

BUENOS AIRES, 5. — El Dr. C. Delcasse fué puesto en libertad.

Como se ha comprobado suficientemente por la investigación policial y por la posterior ratificación del doctor Delcasse, el general Toranzo ocupó su lancha el 15 de febrero en un paseo por el Delta, desembarcando luego en el Carmelo con sus compañeros, en donde resolvió quedarse, huyendo así de la detención ordenada.



GENERAL TORANZO

El doctor Delcasse, que lo recibió en su casa del Tigre, declara que ignoró en todo momento la participación que aquél tenía en el complot contra el gobierno provisorio. La generosa hospitalidad que le brindó como amigo y caballero fué aprovechada por el general Toranzo para huir de los pesquisas, sin que estos hechos puedan comprometer mi actitud, dice el doctor Delcasse:

El día 13 de febrero, el general Toranzo llegó a la isla La Paz de mi propiedad, en el Tigre, donde le abrí las puertas de mi casa como a una persona con quien me ligan más de 30 años de amistad. Yo ignoraba en absluto la verdadera razón de su visita. Ahí estuvo refugiado el 13, 14 y 15, día este último en que resolvimos efectuar un pic-nic hasta el Guazucito, cerca de la Banda Oriental. En total éramos siete tripulantes de la lancha. Como estábamos muy cerca del Carmelo, se nos ocurrió llegar hasta la costa, donde desembarcamos, pero una vez ordenada la vuelta al Tigre, el general Toranzo prefirió quedarse en el Carmelo, por el temor bien justificado de ser detenido a solicitud del gobierno provisorio.

El martes a las cinco y media de la mañana, prosigue el doctor Delcasse, llegaron a mi domicilio en Belgrano, seis empleados de investigaciones que me condujeron al Departamento. Estuve en calidad de incomunicado hasta las 12 y luego pasé a la Penitenciaría, donde debía responder al interrogatorio del subprefecto señor David Uriburu.

Declaré toda la verdad. Le aseguro que no falté a ella ni en el espesor de una uña. Lo dije en la Penitenciaría y no lo repito. Entre el honor y la libertad, prefiero perder la libertad por el honor. Mi comportamiento con Toranzo fué una simple cuestión caballeresca, al que me obligaba por más de 30 años de amistad y hasta por el parentesco moral que con él me liga. Y no podía cerrar mi casa a un amigo en desgracia. Hasta la misma ley tiene interés en que los sentimientos de lealtad, de amistad y agradecimiento sean un hecho en las relaciones de los hombres. Se trata de una obligación moral que la ley respeta.

# *Oficiales del Ejército fueron vejados como delincuentes*

## *"Democracia Argentina" dijo la verdad*

"La Vanguardia" de hoy publica bajo el título "Castigo a los detenidos".

"El coronel Baldasarre, detenido con motivo del recientemente descubierto complot contra el gobierno provisorio, se ha dirigido al ministro de guerra, según lo anunciamos ayer. denunciando concretamente haber sido víctima de castigos y vejámenes en la penitenciaría.

La nota, cuyo texto se ignora, viene, pues, con la firma de un militar responsable, a corroborar versiones y rumores que han circulado en estos últimos tiempos y de los que nos hicimos eco más de una vez.

Detenidos militares no habrían sido tratados con la consideración y el respeto que merecen, llegándose, en el departamento o en la penitenciaría a intentar declaraciones y confesiones por medios que repugnan a las prácticas civilizadas y al más elemental sentimiento de humanidad.

El sistema hasta ahora practicado en gran escala con los delincuentes sometidos a los "hábiles interrogatorios" por nuestra policía, parece haber encontrado entusiastas imitadores en otras esferas y aplicándose en forma que realmente subleva.

No se trata ya de habladurías ni de rumores. Hay una nota — repetimos y se tiene el testimonio fehaciente y valedero de ciudadanos que de su paso por la penitenciaría nacional conservan un recuerdo tan ingrato como doloroso.

En unos casos, ellos mismos han sido objeto de castigos, en otros, han sido, en cierto modo, testigos de lo ocurrido a detenidos que regresaban con contusiones en la cara, maltrechos, con las ropas en desorden, aplastados por la afrenta recibida tanto como por los dolores físicos.

Es triste tener que decir estas cosas, pero hay que decirlas. Los pueblos y los gobiernos — afirmó alguna vez Alberdi — deben escuchar la verdad, por dura que sea, tanto más útil cuanto más merecida.



CORONEL BALDASARRE

Nosotros cumplimos con el deber de decirlas. Sabemos que el presidente ha tomado intervención directa en estos asuntos, y nos complace. Si en su ausencia se cometieron abusos, ha llegado la hora de adoptar las enérgicas medidas que el caso reclama, procediendo sin contemplaciones. Es en defensa del buen nombre argentino y del prestigio de nuestro país ante propios y extraños que el gobierno debe hablar y tiene que proceder".

## LIBERTAD DEL Dr. CARLOS DELCASSE

BUENOS AIRES, 5 —Por orden del Gobierno Provisorio, en la mañana de ayer recuperó su libertad el doctor Carlos Delcasse, detenido, como se sabe, por haber dado asilo y facilitado posteriormente la salida del país, al general Toranzo.

Por la tarde, en el Departamento de Policía conversamos con el doctor Delcasse, quien nos manifestó que su liberación respondía al hecho de que el Gobierno Nacional interpretaba como un geste de caballero, la actitud del doctor Delcasse, para con el general Toranzo, expresándonos seguidamente que el militar prófugo llegó a su quinta, en el Delta, el 13 de febrero, y fué sacado de ella personalmente por el dueño de casa el 15 del mismo mes, para dirigirse al Uruguay a bordo de la lancha "La Chuli", propiedad del doctor Delcasse.

## COMITE UNIVERSITARIO RADICAL DE CORDOBA

CORDOBA, 5 — Anoche se reunió el Comité Universitario Radical con la presencia de la mayoría de sus miembros y resolvió continuar en su campaña doctrinaria propiciando la realización de conferencias de difusión del programa partidario sancionado por el Congreso de la Juventud. Estas conferencias se realizarán en los días que próximamente se determinarán y a los efectos de su organización se ha designado la siguiente comisión formado por los señores Filemón B. Gómez, Fernando Solá, Arturo A. Armella y Julio A. Celiz.

A los fines de hacer obra de difusión cultural de las aspiraciones partidarias y con el objeto de estudiar tópicos de actualidad cuyas soluciones es necesario arbitrar, el Comité Universitario Radical propiciará oportunamente la creación de un Centro de Estudios Políticos, cuyas bases serán realizadas dentro de breve término.

Es autor de este proyecto el señor Fernando Solá.

# EL PAIS SE HALLA EN ESTADO REVOLUCIONARIO

Por intermedio del Ministerio del Interior, el P. E. provisional expidió ayer un decretó, levantando el estado de sitio en la provincia de Buenos Aires, a contar desde hoy hasta el día de las elecciones, que se realizarán el 5 de abril próximo.

Por el mismo decreto, el gobierno provisional se reserva las restricciones prescriptas en el artículo 23 de la Constitución Nacional. Dice el decreto:

Artículo 1o. — Suspéndense los efectos del estado de sitio en el territorio de la provincia de Buenos Aires, hasta el 5 de abril próximo, con excepción de las restricciones establecidas en la parte final del artículo 23 de la Constitución Nacional respecto de las personas.

Art. 2o. — El señor interventor nacional en dicha provincia aplicará este decreto, en forma que los ciudadanos y partidos políticos puedan realizar la propaganda y actos previos a la elección, sin alterar el orden público y la seguridad social.

Art. 3o. — Suspéndase el estado de sitio en todo el territorio de la provincia de Buenos Aires el 5 de abril próximo, día en que deben realizarse las elecciones.

El decreto está fundado en las siguientes consideraciones:

Que las elecciones y los actos preparatorios de las mismas deben realizarse con las mayores garantías para todos los ciudadanos:

Que es esencial para los partidos desarrollar su actividad y realizar su propaganda política con la mayor libertad a pesar de que el país se halle en estado revolucionario, mientras no se vuelva a la normalidad constitucional;

Que la acción de los partidos ha de llevarse a cabo sin afectar el orden público, la tranquilidad de la Nación y la seguridad general, que el Gobierno Provisional mantendrá, en cumplimiento de un deber primordial para la paz de la República;

Que, a fin de asegurar la acción electoral, es necesario mantener el ejercicio de los derechos y garantías constitucionales, dentro de los límites enunciados, sin perjuicio de impedir los actos que ataquen la estabilidad del gobierno o las bases de su existencia o intenten poner en peligro la tranquilidad pública:

Que la suspensión parcial del estado de sitio está contemplada en el decreto de 4 de octubre de 1930, y que ella puede dictarse reservándose el presidente del Gobierno Provisional las facultades que le confiere el artículo 23 de la Constitución Nacional, en su último párrafo.

## Una prueba innegable de amistad

### Dos jovenes se prestaron gustosos a ceder sangre para una transfusión

En el Sanatorio Británico, hállase desde hace aproximadamente un mes, el señor Rivadavia Giassone, quien fuera internado en dicho nosocomio para ser objeto de una difícil intervención quirúrgica, en virtud a haberse comprobado que padecía de úlceras al estómago.

El estado del paciente inspiraba serios temores a los médicos, en mérito a la debilidad extrema en que se hallaba, por lo que recomendaron a los familiares del joven Giassone, que procuraran obtener, por algún medio, la cooperación de alguna persona de buena voluntad que se prestara a ceder su sangre al enfermo. La tarea era harto difícil a simple vista, pero el paciente contaba con dos amigos que en tan difícil trance le dieron una magnífica prueba de serlo en toda la extensión de la palabra. Los Sres. José Caneda y Antonio Montani, cedieron gustosos y en forma desinteresada, 500 y 600 gramos de su sangre, respectivamente, con lo que pudo realizarse con todo éxito la transfusión.

Giassone fué operado con toda felicidad, encontrándose actualmente en franco tren de mejoría, lo que debe a la inteligente intervención de que fuera objeto y a la generosidad de sus dos amigos, "raras avis" en los tiempos actuales.

## PAGO A LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS

El Banco Provincial de Santa Fe sucursal Rosario, pagará desde mañana 6, el mes de enero a los jubilados y pensionados provinciales de la segunda circunscripción.

## RESOLUCION DE LA INTENDENCIA

### PARA EVITAR AGLOMERACIONES DE PUBLICO EN LA RECEPTORIA

Con el objeto de evitar la aglomeración del público que concurre a la Receptoría Municipal a proveerse de las patentes de vehículos correspondientes al año en curso, la Intendencia ha dispuesto que dicha Oficina atienda tales pedidos durante todas las horas del día, hasta el 21 del actual, en que vence el plazo acordado por el decreto del D. E. fecha 28 de febrero úlimo.

Asimismo ha resuelto que al vencimiento del plazo acordado por aquel Decreto, se aplicará estrictamente lo dispuesto en el artículo 68 de la Ordenanza General de Impuestos que dice: "Todo vehículo sin su chapa (la del año en curso), respectiva, pagará el importe de la patente más el 25 o|o de recargo (si lo hace) dentro de los 15 días al vencimiento y el 50 o|o después de ese plazo."

## CORREOS Y TELEGRAFOS

En el día de mañana vence el plazo de admisión de propuestas para el servicio de distribución de encomiendas, recolección de la correspondencia e intercambio de valijas en nuestra ciudad.

Aquellas deberán ajustarse al respectivo pliego de condiciones que los interesados han podido ver en la secretaría del Cuarto Distrito de Correos y Telégrafos.

## JUDICIAL

POR

## VIRGILIO SANCHEZ GRANEL

### EL 7 DE MARZO

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que sigue doña FRANCISCA REYES Vda. DE COSTA, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto que el rematador señor Virginio Sánchez Granel, proceda el día 7 de Marzo del corriente año, a las 16 horas, en su escritorio de calle San Luis 641, a vender en subasta pública lo siguiente: La mitad indivisa de un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la Ciudad de Casilda, Departamento Caseros de esta Provincia, en la manzana No. 30 de la Sección B, compuesto de 20 metros de frente por 29 metros 78 centímetros de fondo; lindando al Nor Oeste con calle Entre Ríos; al Sud Este con Carlos Casado; al Norte Este con Teresa Pretari de Marandi y al Sud Oeste con calle San Martín. Servirá de base para la venta la suma de $ 8.175 o sea con la deducción del 25 o|o de su primitiva base. Del certificado del Registro General se desprende que existe una hipoteca a favor de don Aquiles Lavandaio dos inhibiciones y dos embargos y que el dominio esta en forma. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos sucesorios de doña María Carolina Regazzoni que se tramitan por ante el Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación Secretaría de segundo turno, donde pueden ser revisados por los interesados previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador hará entrega en el acto del remate del 10 o|o de seña y a cuenta de su compra. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Febrero 27 de 1931. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2354 Feb. 27 Mzo. 7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO ESTEVEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 6 de 1931. — Antonio Cafferata, secretario.

No. 2333 Feb. 6 Mzo. 6

El señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial de la sexta Nominación de la ciudad del Rosario de Santa Fé, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados de la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GREGORIO GALLEGO MARTINEZ, ya sean como acreedores o herederos, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Rosario de Santa Fé, Febrero 3 de 1931.— Antonio L. Cafferata, secretario.

No. 2340 Feb. 9 Mzo. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación doctor Alfredo Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de Concurso civil de don ANGEL DEL CARMEN FERNANDEZ, se ha designado la audiencia del día cinco de Marzo próximo a las nueve y treinta horas, para tratar sobre la remoción del síndico del concurso. En consecuencia se convoca a los señores acreedores para que concurarn a la audiencia designada.

Rosario, Febrero 25 de 1931. —

No. 2353 Feb. 26 Mzo. 5

# -:LA ESCENA-:

## Con la presentación de dos conjuntos artísticos se iniciará mañana la temporada teatral

### LAS COMPAÑIAS DE RAMIREZ Y PALACIOS ACTUARAN EN LOS ESCENARIOS DE LA COMEDIA Y COLON RESPECTIVAMENTE

Con las funciones de presentación que realizarán mañana dos compañías, la de Ramírez y la del maestro Palacios, que actuaran respectivamente en los escenarios de los teatros La Comedia y Odeón, iniciaráse la temporada teatral en esta ciudad.

PERSPECTIVAS FAVORABLES Y ADVERSAS

La innegable situación de crisis que se advierte en ésta ciudad, y que posiblemente sea pálido reflejo de lo que podría apreciarse en otras localidades del interior constituye enemigo de consideración con que tropezarán las compañías debutantes.

Luego el calor, que se suma como aliado al considerando que terminamos de dejar sentado más arriba, y que en la Capital Federal ha dado lugar a que todas las compañías suspendieran su temporada.

Sin embargo confiamos que nuestro público sabrá responder al llamado de las empresas teatrales y que los artistas que se han aventurado en esta importante ciudad "del bosque", no se lamentarán después de su debut como sus colegas que actúan en la capital federal, por la hora poco feliz en que decidieron dedicarse a la carrera de las tablas. Tenemos fé en que las simpatías que inspira Ramírez a sus múltiples amigos — que suman legión — y sus consecuentes admiradores — que no son pocos — le permitan mantenerse holgadamente durante su anunciada temporada en el teatro de la Cortada Ricardone.

En cuanto al maestro Palacios, creemos que saldrá airoso, en su empresa. Dirije a una compañía de cartel, integrada por elementos de indiscutible valía, y expleta un género —, el de la zarzuela — que cuenta con múltiples afectos, especialmente entre los miembros de la crecida colectividad española residentes en ésta.

CUESTION DE PRECIOS, GUSTO Y COMPETENCIA

Las compañías que debutarán mañana en ésta, poseen distinto presupuesto de gastos, en mérito a la diferencia de número de componentes que existe en uno y otro elenco, y hasta si se quiere a la categoría de los intérpretes. Categoría derivada del género en que actúan — entiendase —. Por tales motivos, el conjunto que con toda propiedad "encabeza" Ramírez, hállase en condiciones de ofrecer funciones de teatro breve, por secciones a precios de acuerdo con mayor número de presupuestos. El conjunto del maestro Palacios en cambio actuando en función completa, debe lógicamente cobrar más — en $ 2.50, ha sido fijado el precio de la localidad — y ello tal vez dé lugar a que el número esté en relación con la calidad de cierto público asistente.

Son incontables los individuos que por presenciar un espectáculo bárbaro reñido con nuestra cultura que se efectúa al aire libre, y que termina con el invariable sacrificio de una bestia, gastarían sendos pesos sólo por ver "aunque fuera de lejos", y que en cambio, creen malgastar un centavo en el teatro, donde al par que podrían pasar un rato de amena distracción, tendrían oportunidad de brindar una satisfacción mayor a su espíritu. Por eso repetimos el éxito de ambas compañías debutantes estará en relación directa con el precio de las localidades, el gusto artístico del público y la calidad de los espectáculos que ofrezcan.



Teresa Costa de San Juan, primera actriz de carácter de la compañía nacional de teatro breve José Ramírez, que debutará el viernes 6 de marzo en el teatro La Comedia.

## LAS OBRAS DE PRESENTACION

MARZO 6. - TEATRO COLON

Compañía de zarzuela y ópera española del Maestro Rafael Palacios

Noche en función completa "Doña Francisquita" del maestro Vives.

TEATRO LA COMEDIA

Compañía de comedias y sainetes de José Ramírez

Noche: 1a. sección: "Ilusiones del viejo y de la vieja".

2a. sección: "La pulpera de Santa Lucía".

3a. sección: "La mujer que se puso los pantalones" (estreno).

## Próximos debuts

MARZO 6—

TEATRO LA COMEDIA — Presentación de la compañía de comedias y sainetes de José Ramírez.

TEATRO COLON. — Primera función de la temporada de la compañía de zarzuela y ópera española del maestro Palacios.

MARZO 7—

TEATRO ODEON — Debut de la compañía de comedias de María Esther Duckse.

MARZO 9—

CINE TEATRO SAN MARTIN. — Función inaugural de la temporada por la compañía argentina de revistas.



## Un subcomisario de investigaciones fué herido de bala gravemente por otro empleado en Mar del Plata

### EL HECHO SE PRODUJO TRAS UNA ACALORADA DISCUSION, MOTIVADA POR UNA OBSERVACION QUE EL SUPERIOR FORMULO AL SUBALTERNO

Un incidente lamentable entre un subcomisario de investigaciones y un empleado de la misma dependencia, se produjo ayer a las 11 y 50 en la ciudad de Mar del Plata. La víctima fué el sub comisario Francisco M. Torres, argentino, casado, de 38 años, padre de varios hijos pequeños.

Desde el 18 del mes próximo pasado, Torres se encontraba destacado en Mar del Plata, prestando servicio de temporada veraniega, como encargado de una brigada de empleados de investigaciones, entre los cuales se hallaba José Ganduglia, argentino, de 40 años, que hace un mes fué nombrado meritorio y tiene su domicilio en la Capital Federal.

Según las noticias que recibimos directamente de la ciudad balnearia, el subcomisario Torres venía realizando una activa campaña, que había provocado elogiosos comentarios del vecindario, contra los elementos indeseables que se han radicado en aquélla. Días pasados efectuó una batida contra los infractores a la ley de juegos y para ayer de madrugada había dispuesto otra contra los tratantes de blancas, pero la "razzia" le fracasó casi por completo y Torres abrigó la sospecha de que ello se debió a que Ganduglia se encargó de avisar a los interesados al procedimiento que se preparaba.

Acaso, Torres tuvo alguna referencia concreta sobre la supuesta infidencia de su subordinado.

Por la mañana, el sub comisario se apersonó a Ganduglia y le expuso su sospecha, en el sentido indicado, produciéndose entre los dos una violenta discusión, la que se renovó más tarde, a las 11.50, en una habitación del restaurant Italia, donde se alojaban. Torres, que solamente tenía puesta una salida de baño, parece que reprochó a Ganduglia su comportamiento y la incidencia se renovó con mayor acaloramiento, ofuscándose los dos. Ganduglia exasperado, sacó un revólver y efectuó contra el subcomisario un disparo que lo alcanzó en el vientre, sufriendo una herida que pone en peligro su vida. Inmediatamente acudieron los demás empleados de investigaciones que formaban parte de la misma brigada y aprehendieron y desarmaron al heridor, que fué alojado en la comisaría local, rigurosamente incomunicado.

La víctima fué internada en el hospital, donde se le sometió a la inmediata intervención quirúrgica que la gravedad de su estado requería. Se comprobó que había sufrido seis perforaciones de intestino, pero se abriga la esperanza de que sobreviva en razón de que no había ingerido alimentos.

El inspector de zona, señor Joaquín Sorondo, se avocó el procedimiento e instruye el correspondiente sumario, con conocimiento del juez del crimen de Dolores, doctor Santiago Medina.

Pocas horas antes del hecho, el heridor se había dirigido telegráficamente al jefe de investigaciones, pidiéndole autorización para bajar a su despacho, por un asunto reservado según decía.

Este hecho ha causado dolorosa impresión entre el personal de la división de investigaciones, donde Torres, que había sido ascendido a subcomisario en el mes de septiembre próximo pasado, goza de excelente concepto, por tratarse de un empleado correcto, celoso y honesto en el cumplimiento de su deber.

## Los adquirentes de casas municipales en barrio Sarmiento

### SE REUNIRAN HOY EN ASAMBLEA PARA TRATAR IMPORTANTES ASUNTOS

Como hemos anunciado oportunamente, esta noche se reunirán los vecinos de la Vivienda del Trabajador (barrio Sarmiento), para concretar el petitorio que van a elevar a las autoridades de la Vivienda solicitando la rebaja del interés con que está gravado el capital de las casas "baratas".

Trataráse en la asamblea general de esta noche la federación con los demás barrios municipales, a efectos de dar a la petición un carácter más amplio y más general.

Hay en la orden del día una cuestión de vital importancia para todos los vecinos de Alberdi y que consiste en la organización de una comisión general de la zona, para realizar una amplia campaña, tendiente a obtener la supresión de la cuota que por alquiler dol medidor, les cobra la Compañía de Aguas Corrientes, asunto este que ha tenido inmediata repercusión entre los vecinos que ya se aprestan a tomar medidas para que no se les tenga en situación distinta a como están todos los consumidores de agua corriente del municipio, como si estos no fuesen también vecinos de Rosario.

Otros de los puntos importantes que saldrá a discusión esta noche, es el de interesar a las autoridades municipales para que lleve algo de urbanismo a tan hermosa zona del municipio, completamente abandonada a su suerte y amenazada de convertirse, por desidia de las autoridades, en una pobre y triste entrada a nuestra ciudad.

## AMPLIACION DE RECORRIDO

### LOS OMNIBUS DE LA LINEA "R"

En el día de ayer el intendente municipal expidió un decreto por el cual autoriza con carácter precario, la ampliación del recorrido de los ómnibus de la línea "R" en la siguiente forma: B. Oroño y 27 de Febrero, España, Av. Pellegrini, Corrientes, San Luis, Laprida, San Lorenzo, Corrientes, Salta, Av. Francia, Urquiza, B. Avellaneda, Córdoba y Paraná, para regresar por Córdoba, Avellaneda, Tucumán y continuar su recorrido habitual.

En la disposición aludida se establece que el precio del boleto de ida como de vuelta no podrá ser aumentado del de diez centavos que rige actualmente.

## CABLEGRAMA DETENIDO

En la Compañía Telegráfica Telefónica Nacional, Santa Fe 1049, hay detenido un cable procedente de Barnesboro-Penn para Raoul Armanda Bernasconi, San Martín 265, Rosario de Santa Fe.

## LA ASAMBLEA DEL JOCKEY CLUB

### FUE LIQUIDADA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES ENTRE EMPLEADOS DE LA INSTITUCION

Anoche con asistencia de buen número de socios se llevó a cabo la asamblea general extraordinaria a que habían sido convocados los miembros de la entidad para tratar, entre otros asuntos el relacionado con la Caja de Jubilaciones y Pensiones entre los empleados de la Institución, que debía subsistir o no según resolución expresa de la mayoría. Puesto a votación el asunto resolvióse liquidar la Caja, fijándose para fecha próxima la devolución de los aportes a los empleados.

## LA CONFERENCIA DEL Dr. NICOLAI

### SE REALIZARA ESTA NOCHE BAJO LOS AUSPICIOS DE LA COMISION DE LA BIBLIOTECA "JOSE INGENIEROS

Como se anunciara oportunamente, hoy tendrá lugar el acto que patrocina la biblioteca "José Ingenieros", con motivo de su inauguración, el cual se llevará a cabo en el cine-teatro "Universal", 25 de Diciembre 2233, siendo la entrada al mismo completamente gratuita.

El programa que se desarrollará ha despertado el mayor interés, iniciándose a las 21 y 15 horas en punto, de acuerdo al orden que detallamos:

Primera parte:

1º — "La canción de las cañas", de Salvador Rueda, declamación por Aristóbulo Martínez.

2º — Recital de guitarra y cantos, por el dúo Otero-Suárez.

3º — "La canción del arado", de Carlos Ortiz, recital por A. Martínez.

4º — "Chanson Russe", de Sydney Smith. Piano y violín, por la señorita Ana María Harford y Zenón Cabral (hijo).

5º — "Los ignorados", de Ada Negri, declamación por la señorita Teresa Piemonte.

6º — "Canciones populares", por Osvaldo Rodríguez, chansonier de la broadcasting L. T. 3, con acompañamiento de piano a cargo de la señorita Harford.

7º — "Solos del campo", de Elías Regules, declamado por la señorita Liria Montenegro.

Segunda parte:

1º — Conferencia con ilustraciones luminosas, por el insigne profesor doctor Jorge F. Nicolai, sobre el tema: "Significado de la hulla para la cultura".

2º — "Pintura relámpago". Ejecuciones instantáneas por el artista Juan Vega.

3º — "Danza de las horas", de la ópera "La Gioconda", del maestro A. Ponchielli. Piano y violín por la señorita Ana María Harford y Zenón Cabral (hijo).

4º — "Los criollos se han dao... güelta", monólogo cómico de Alberto Novión, recitado por Servio Tulio.

5º — Recital de guitarra, por el concertista profesor Máximo Argüelles.

El doctor Nicolai será presentado por el señor Narciso A. Gnoatto.

## COLEGIOS NACIONALES

De acuerdo con las disposiciones del ministerio de Instrucción Pública de la Nación, con objeto de seleccionar a los alumnos que deban ingresar en los colegios nacionales y escuelas normales, medida tomada en razón de la supresión de divisiones de primer año y con el propósito de que se prefiera a los más aptos, se están preparando en todos esos establecimientos las pruebas a que deberán someterse los candidatos. Ellas se realizarán el martes 10 del actual.

## "PRUDENCIA"

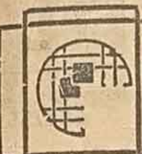
### TRASBORDO DE LOS VAPORES "ARANTZA MENDI", "ALGIC", JOAZEIRO"

Esta chata ha terminado su descarga en el Depósito Fiscal No. 19.

Presenciaremos la revisación de las averías, que tendrá lugar los días 5 y 6 del corriente mes do 8 a 10 horas, y no se realizará sin la concurrencia de los agentes de los vapores mayores. Los señores interesados deberán pasar los avisos por escrito a esta agencia como corresponde.

Norberto Generoso Villarruel, Sargento Cabral 101.

No. 1146 Marz. 4-5



# VIDA SOCIAL



## Carnet Social

MARZO

Día 7

Gran baile en el Club Remeros Alberdi con motivo del 12 aniversario de su fundación.

Día 18

Boda de la Sta. Susana Machain Vila Ortíz con el Alferez de Navío Don Gastón Léstrade.

ABRIL

Enlace Araya Carreras-Yakoncick en casa de la familia de la calle Alem.

## Chistes Sociales

PITUCO: ¿Por qué estás enojado Totín?

TOTIN: Por que mamá me mandó regar todas las plantas y luego me retó.

PITUCO: ¿Por qué Totín?

TOTIN: Porque después de comer me regué también las plantas de mis pies.

**BODA—**

El once del actual en la Parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro serán bendecidos los esponsales de la estimada señorita María Rosa Patriarca con el señor Teodoro Rinaldi, joven pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

Festejando tan feliz acontecimiento se realizará después de efectuada dicha ceremonia, en el domicilio de la prometida, una interesante recepción a la que han sido invitadas las numerosas relaciones de los contrayentes.

**ROSARIO ROWING CLUB—**

El te danzante que se efectuará el próximo domingo en las regias instalaciones del Rowing Club Rosario habrá de adquirir muy lucidos contornos, dada la promesa de calificadas familias de participar de la misma.

La reunión que tendrá lugar a las 17 y 30 horas, será amenizada por una selecta orquesta que ejecutará un variado repertorio de bailables, lo que permite suponer que la misma habrá de prolongarse hasta avanzadas horas de la noche.



**BAILE DE "PERCAL" DEL CLUB REMEROS ALBERDI.—**

Cumpliendo en breve esta institución deportiva de conocidos prestigios, el 12o. aniversario de iniciación, han querido sus dirigentes rememorar el esfuerzo bien loable de sus fundadores, a la vez de exponer el plan evolutivo de la Sociedad, que se viene cumpliendo maravillosamente merced al tesón bien inspirado de todos sus asociados, ofreciendo en la noche del sábado 7 del corriente, un baile de "Percal" que ha no dudarlo será una repetición del éxito social que ha coronado todas sus fiestas.

La Sub-Comisión de fiestas está compuesta de un conjunto especial de damas y caballeros cuyos integrantes denominamos a continuación:

Señoras: Carmen Domínguez de Beristain, Clelia Cimeta de Pozzoli, Elena Mc Garrell de Castello, Margarita R. de Cassini, María A. G. de Galaretto, Amalia K. de Fehrmann, Juanita Guilles de García, Noemí Caffarena de Goyenechea, Esther R. de Atienza, Adelita Marticorena de Costas, María S. de Asuaga, Clara Gil de Cuenca, María Inés Beristain de Cardozo, Norak Henning de Clydesdale, María L. T. de Delanoy, Adelina R. de Gueglio, Teresa Leporé de Imbert, María Elvira Pizarro Arzac de Pellejero, Dora Falcone de Mc. Garrell, María Tassada de Ferres Aguirre, Amalia G. de Perrone. Señoritas: Carmen Josefina Beristain. Pía Agustina Goyenechea. Sara y Sila Cassini, Inés Arrillaga, Angelita Adela, Dora Raquel y María Elena Guillamet Chargué, María Emilia Atienza, María Luisa y María Angélica García Guilles, Amelia Meyer, Brígida Mc Garrell, Pura Martínez, Emilia y Paulina Pittaro, Delia y Elena Castillo, Isabel Gil Suárez, Mary E. Hennings, Hilda y Rebeca Batallán, María Cora Lapicotieri, Lilia Isabel Reyes, y María Tassada. Señores: Francisco Beristain, Roque L. Cassini. Juan José A. Razzetto, Juan B. Pozzoli, José Manuel Aravena, Rodolfo N. Galaretto. Federico Fehrmann, Francisco Piattaro, Alberto Castello, Vicente Villaruel, Domeo Barrilli, Juan B. Duclos. Aureliano Medina, Armando A. Pelem, Juan Rúa, Dr. Francisco Rinesi, Eduardo Cogonone, Emilio J. Batallán, Antonio Atienza, andalio Carlos García, Rodolfo Goyenechea, Juan Arrillaga, Dr. Jorge Sapene, Arturo Olydesdale, Fernando A. Costa, Ezequiel Azuaga. Dr. José Manuel Cabanellas, Antonio Guillamet Chargué, Raúl E. Cuenca, Marcos Traverso, Dr. Angel Daniel Cardoso, Ing. Hugo Gueglio, Julio Imbert, Dr. Conrado A. Giorgi, Justo Pellegero, Juan José Torres, Armando Delanoy, Patricio Mc Garrell, Jorge Ferres Aguirre, Antonio J. Pérez, Mon. Horacio O. Reyes y José A. Perrone.

**POR LA Dra. LILIA A. S. DE MULLER—**

Por el distinguido religioso Rvdo. Padre don Norberto Dutar Rodríguez, fué oficiada esta mañana en la Parroquia de San Miguel Arcángel una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera la estimada dama doña Lilia A. Savazzini de Muller.

Como es de recordar, la forma trágica en que falleció la Sra. de Muller en Nova Hamburgo (Brasil) provocó honda impresión en los círculos que en vida frecuentara la extinta, en los cuales se había destacado con carácter propios, por su relevantes condiciones de estudiosa.

La ceremonia recordatoria dió lugar a que se congregaran en las naves del templo citado las numerosas relaciones de la familia de la desaparecida, dando ello motivo a que se renovaran los sentimientos de pesar que en su oportunidad provocara tan sensible pérdida.

## Sólo para mostrar

Rosario es un encanto. Su pueblo es maravilla de desconcierto. Profesa un sentimentalismo romántico por sus cosas que le hace admirable. Adora todo lo que pronuncie un grato recuerdo de un pasado mejor.

Por la belleza del romance no condice con la ayuda material en nuestra gran ciudad. En vez de cooperar al sostenimiento de todo aquello que sea un eterno homenage a su progreso y bienestar, incurre en denigrante olvido, inaceptable por muchos conceptos.

Cuando los forasteros se acercan, con orgullo se les señala todos esos grandes edificios que el esfuerzo de uno o muchos hombres han levantado. La belleza arquitectónica de tal o cual edificio o negocio, le ponderan y enseñan como deslumbrante, agregando el estribillo "como ésto, no hay nada en Sud América".

Más cuando el forastero retorna a sus pagos, olvidaron conceptos tan agradables y el negocio no volvió a conocer la visita de quiénes sólo le recuerdan para mostrar nuestros adelantos, que tienen que desaparecer por el egoismo de nuestra gran ciudad.

Los salones vacios... y la belleza de artísticas arañas, magníficos óleos, ricos mármoles, sienten el olvido de aquellos que sólo esperan la llegada del forastero para insistir en mostrarle lo que valen para luego volverles a olvidar.

**BODA CIFRE UGALDE-GARCIA.—**

El próximo sábado en el domicilio de la novia será consagrada la boda de la señorita Catalina Cifré Ugalde con el señor José Manuel García, jóven pareja que disfruta de mltiples simpatías en los círculos de su actuación.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Catalina Ugalde de Cifré y el señor Ramón Cifré por parte de la novia y la señora Rosa S. de García y don José García por el novio.

En el acto civil subscribirán las actas de estilo, los señores Ademar García y Leonardo García por la futura desposada, y don Idefonso Cifré y Ramón H. Cifré (h) por el contrayente.

Festejando el feliz acontecimiento tendrá lugar en la residencia de la familia de la prometida una interesante recepción a la que han sido invitadas las numerosas relaciones de los novios.

## Mentiras Sociales

Tenga Vd. fé en mi silencio

**ARIAS - CALVO—**

El 8 de marzo será bendecida la unión matrimonial de la señorita Trinidad Arias con el señor Benito A. Calvo, pertenecientes a conocidas familias de nuestra ciudad.

La boda será festejada con una interesante reunión a la que serán invitadas las numerosas relaciones de las familias de los contrayents.

**FIESTA EN HONOR DE LOS PARTICIPANTES EN UNA KERMESSE.—**

La comisión directiva del Club Newell's Old Boys ha resuelto ofrecer el sábado próximo a las 20 horas en su amplio stadium sito en el parque Independencia, una demostración consistente en un lunch a las damas y caballeros que participaron en la reciente kermesse que auspiciara la entidad.

Los socios que deseen asistir, pueden hacerlo previo retiro de la tarjeta, cuyo precio es de cinco pesos en la confitería "La Perfección".

A las 22 horas dará comienzo al baile en el que podrán participar todos los asociados sin excepción.

Se prevee que la simpática fiesta ha de alcanzar proyecciones lucidas.

**CINE CORDOBA—**

Con motivo de ser ayer su día de Moda, la elegante sala de espectáculos del cine Córdoba se vió sumamente concurrida por distinguidas familias de nuestros círculos.

Entre otras vimos a las de Colombo Berra, Terán, García, Mennese, Dellepiani Aranguren, Wagner, Alegre del Monte, Hecht, Parody, Coria, Travella, Pomponio, Funston, Reyes, Marticorena, Sarrabayrouse, Alarcó Fontanarrosa, Iraola, Prendoné Hernández, Meyer, Castromil, Forcadas Cabanellas, Pereyra, Solari, Oliva, Perret, Durando, Castañeda, Mac, Castro, Marc Roullión, Baravalle, Isurieta, Soldati, Carreras Bruera, Toss, Goytia, Rosas, Hunzinger, Arias, Rossi, Dreiffuss, Fernández, Alvarez, Jordana, Reynares Solari, Losno, Garriga, Siri, Oriol, Beristain y muchas otras.

**EXEQUIAS—**

Ayer tarde fueron inhumados los restos de la Sra Gina R. de Dolcini, dama cuyo deceso fuera tan deplorado en los círculos que en vida actuara.

La triste ceremonia del sepelio de los restos dió lugar a una imponente demostración de pesar, congregándose en la necrópolis del San Salvador, calificadas familias de nuestro medio.

**MISA BLANCA.—**

Ordenada por la Archicofradía de Nuestra Señora del Huerto, se ofició una misa blanca en honor de la señorita Ana F. Campos, con motivo de su próximo enlace.

El acto que se realizó en la Iglesia de San Cayetano, tuvo la virtud de congregar en el citado templo a las numerosas amistades de la futura desposada.

**COMPROMISO—**

Ha de ser muy bien recibido en los círculos en que actúan los novios la buena nueva de la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Lucía Putignano con el señor Juan N. Taborda, pareja ciudad.

La decisión de referencia ha dado lugar a que los novios hayan recibido los plácemes de sus numerosas amistades. La boda ha sido sijada para fines del corriente año, lo que dará lugar a una interesante tertulia.

**BODA FRANZTZEL BEYME-ARLT**

En casa de la familia de la desposada fué bendecida ayer la unión matrimonial de la señorita Erna Matilde Franztzel con el señor Alejandro Carlos Arlt, joven pareja que goza de múltiples afectos y simpatías en los círculos que frecuentan.

La boda fué festejada con una reunión de carácter íntimo de la que participaron las amistades más allegadas a los novios.

**TE—**

En honor de la señorita Ana F. Camps se efectuó ayer tarde en el Tea Room de La Favorita, la anunciada demostración que le ofrecían sus numerosas amigas con motivo de su próxima boda.

El acto de referencia dió lugar a que se congregara en el salón precedentemente nombrado las numerosas amigas de la obsequiada, la que hicieron objeto a esta de múltiples agasajos.

**ENFERMOS.—**

En franco tren de mejoría el señor Rivadavia Giassone.



# CINEMATOGRAFIA

Con la obra maestra de EMIL JANNINGS

## "El angel azul"

### Inaugura mañana su temporada el EMPIRE THEATRE

"El angel azul" tiene a su favor desde el maravilloso título que se pega inmediatamente al oido como nota musical de indicible encanto hasta los brillantes procedentes que ensalzan esta película hasta la hipérbole más sonora. En Europa ha causado gran revuelo esta super producción de la Ufa, por lo tanto, el estreno y el exito se ha repetido en Bs. Aires gustando extraordinariamente su presentación como su argumento, y es seguro que pasará lo mismo en Rosario mañana, en el Empire Theatre.

Después de muchos años de ausencia se han vuelto a encontrar en los talleres de Neubabelberg tres hombres que allí se iniciaron, que allí emprendieron y que de allí partieron hacia las doradas tierras de Cinelandia buscando la consagración de dólar.

Pommer fué el primero en partir y el primero en volver. Con un doble caudal de experiencia a su regreso planeó en la Ufa una serie de producciones entre las cuales se pueden recordar como ejemplo de arte "La vuelta al hogar" y "Rapsodia Húngara". Más tarde le siguió Emil Jannings, que con su sola interpretación en "Varietee" había logrado una consagración mundial que le hizo ganar durante tres años en la Paramount nueve mil dolares semanales, y siguiendo los pasos de Jannings volvió von Sternberg, otro dos al viejo rincon de Neubabelberg.

Allí se encontraron los tres para filmar "El angel azul". Como habían cambiado los tiempos. Todavia se veia entre algunos trastos, la guillotina de "Danton", film donde esos tres hombres hoy célebres habian actuadoen la escenografía.

Ahora habia que hablar. Todos los sistemas se habian renovado, y a los ruidos informales de ayer, propios del cine mudo habia que poner cien llaves para guardar el silencio del cine hablado.

Marlene Dietrich la bella y nueva actriz de la Paramount secunda en esta película en gran forma al eximio actor Emil Jannings.




Marlene Dietrich la nueva actriz de la Paramount que aparecerá por primera vez ante nuestro público con Emil Jannings en "El angel azul" produción por la cual inaugura su temporada 1931 el Empire Theatre

## Los programas de hoy

**PALACE THEATRE**

Hoy estreno: 18.30 y 21.30 ($ 1) Vea la nueva versión sonora de la gran producción super-extraordinaria "Los cosacos", por el gran John Gilbert, con Renée Adorée y Ernest Torrence.

**CINE BELGRANO**

Orquesta Migliazzo-Chirino.

Familiar a las 18.30 y noche a las 21.30 (0.50). Noticiario Fox sonoro, sucesos mundiales. Extraordinaria Fox Movietone "Tragedia submarina", por Kenneth Mac Kenna. Algo asombroso, sensacional, emocionante, revolucionario. Completa la sección noche "Locura teatral", 7 actos, por Virginia Valli.

**CINE SAN MARTIN**

A las 18.30. Platea 0.80. "El linghera", 8 actos, estreno por Henry Baudin. En escena "Barón Von Reinhalt", un espectáculo sensacional.

A las 21.30. Platea 0.80. "Los cadetes de la armada", 8 actos, por Hobart Bosworth. "El linghera", 8 actos, estreno, por Henry Baudin. En escena: "Barón Von Reinhalt".

**EMPIRE THEATRE**

Especial a las 17.30 y noche a las 21.30. Cómicas. Variedades sonoras.

Familiar a las 18.30 y noche a las 22.30. "El capitán calaverón", comedia sonora, por Rod La Rocque. Completa tarde y noche, platea $ 1.20.

**CINE CORDOBA**

Especial a las 17.30 y noche a las 21.30. "Lágrimas del corazón", por Brigitte Helm.

Familiar a las 18.30: "Amor leonino", cómica. "La quimera del oro" por Carlitos Chaplin. Completa, tarde y noche, platea $ 0.50.

**CINE NACIONAL**

Especial a las 18 y noche a las 21.30. Cómicas y dibujos sonoros.

Familiar a las 18.30 y noche a las 22.30: "Creo en Dios", precioso film sonoro con Lina Basquette y George Duryea. Completa tarde y noche, platea 0.50.

### El sábado se estrenará en el Palace la película sonora

## "El sello chino"

El sábado será estrenado el film de misterio: "El sello chino" produción distribuida por la casa Max Glucksmann y que responde a la marca First National Pictures.

Esta película puede considerarse como una de las obras mejor logradas del género policial que ha vuelto a ponerse en boga, con gran aceptación por parte del público.

La intriga, como obra de misterio y de caracter policial, esta llena de apasionantes interes. Su desarrollo ha sido conducido habilmente, de suerte que el espectador se siente cada vez más interesado con el sucederse de las escenas. De esta manera se van desarrollando en la tela las hazañas de una banda de changuistas chinos, lo que comete una larga serie de crímenes. Al final todo se aclara, pero su final deja sorprendido al público por la originalidad con que estan tratadas sus situaciones.

## María Tubau en Hollywood

María Tubau ha llegado a Hollywood contratada por los estudios de Metro. Su primera aparición ante la pantalla será en "Cheri-Bibi", junto a Ernesto Vilches y dirigida por Borcosque.

## Barry Norton se va a París

Nuestro compatriota Barry Norton va a ser enviado por los estudios de Paramount a París a fin de que filme allí, en los talleres que esa empre me allí, en los talleres que esa empre lantes en español y francés.

Para Barry Norton la noticia ha sido halagadora. El actor en cuestión vivió los primeros años de su vida en aquella ciudad y habla el francés correctamente. Además es mucho más agradable tener un salario en dólares y gastarlos en francos, que se multiplican.....

### El cine CORDOBA estrenará pasado mañana el film

## "INGAGI" (Gorila)

### Algunas de las emociones ofrecidas en esta película

El sábado proximo se estrenará la más notable película de aventuras filmadas hasta la fecha: "Ingagi".

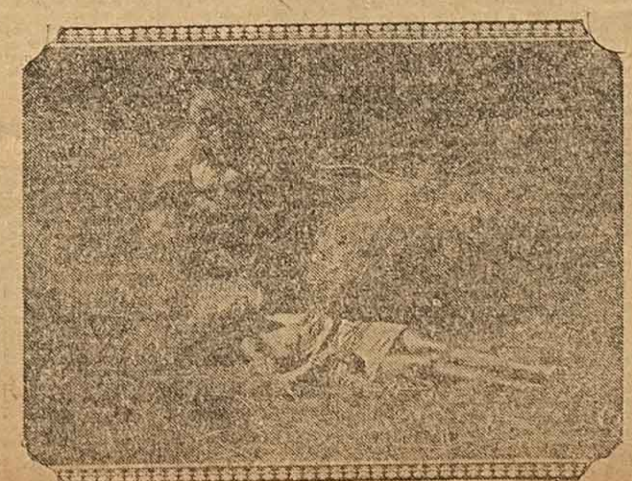
A continuación indicaremos algunas emociones reales de "Ingagi", la historia del viaje de Sir Hubert Winstead y del capitan Daniel Swayne a Africa, terminado recientemente, que ahora se presentará en el cine Córdoba.

El encuentro con los gorilas y capturas de algunos ejemplares, extrañas criaturas aparentemente mitad monos, mitad humanos, las cuales pueden representar el "eslabón perdido" de la ciencia; la colonia de los indígenas primitivos del corazón del país gorila, quienes acostumbran cada año dar una de sus mujeres a los monos; el campamento de mujeres salvajes; el curioso niño híbrido; Poniendo trampas de leopardos; ceremonias hechiceras de los nativos; trampas para monos; captura de un pitón de 65 pies de largo; la carga de los elefantes y la caza de un elefante; leopardos matados con lanzas; los hacia la Cámara; tres leones arrinconado; dos muertos; un cazador aporreado que tuvo que quedarse por siete meses en el hospital; el derrumbamiento de un arbol para hacer bajar a un gorila, el más grande que haya sido capturado vivo.

Estos son nada más que unos cuantos acontecimientos, los suficientes para probar que "Ingagi", lo cual significa "Gorila" en lenguaje africano es una película excepcional en su clase. Es más extraña, más dramática, más apremiante que cualquier obra imaginativa que haya sido ofrecida.

El señor Williams J. Campbell, experto en la producción de películas fué contratado por la Congo Pictures Ltd. Para hacer el conjunto.

El resultado es de lo más emocionantes desde el comienzo hasta el fin y sumamente educacional e instructivo.



UNA ESCENA DE ESTA PELICULA

# — TRIBUNALES —

SALA DE SEGUNDO TURNO
Secretaría Samuel González

—Angel Bustinza con Francisco Grimaldi, cobro de pesos. Se designa el día 7 del corriente para que tenga lugar el acuerdo para sentencia definitiva.

—Félix Ferreyra, hurto. Se designa el día 7 del corriente para que tenga lugar el acuerdo para sentencia definitiva.

—Angel López, disparo de arma de fuego y lesiones. Igualmente se designa el día 7 del corriente para que tenga lugar el acuerdo para sentencia definitiva.

—Guillermo Traill c. José Di Giovanna. Ejecución hipotecaria. No habiéndose objetado la personería del doctor Chacama, déjase sin efecto el decreto de la Presidencia y se manda seguir los autos según su estado.

—Juan Francovich, defraudación a Eduardo Cusberti. No se hace lugar a la inhibición del señor Fiscal de Cámara por no haber sido recusado y se le manda pasar los autos en vista.

—Marcos Jaimovich con Angel Petrone y otro. Desalojo. Se elevan los honorarios regulados en primera instancia en la siguiente forma: los del doctor Amuchástegui a cincuenta y cien pesos y los del procurador Pozzoli a treinta y sesenta pesos nacionales.

—Juan Savoini. Quiebra. Se elevan los honorarios regulados a favor del doctor Dughera, en primera instancia.

—José M. Rivolta. Cobro de pesos. Se confirman las regulaciones hechas en primera instancia a favor del doctor Ricardo A. Ortiz y procurador Pastor Ortiz, de 2.500 y 1.600 pesos nacionales, respectivamente. Se estiman los honorarios devengados en segunda instancia por los mismos profesionales en las cantidades de 1.400 y 700 pesos, también respectivamente.

—Cayetano Palermo, defraudación a Juan Luna. Se tiene por desistido al ministerio público de la apelación interpuesta y, en consecuencia, se declara firme y ejecutoriada la sentencia de primera instancia que condena al acusado, en forma condicional, a cuatro meses de prisión y costas.

—Gracidio Zambonini y otros. Corrupción de C. T. En la incidencia sobre competencia entablada entre los señores jueces de instrucción de la segunda y primera nominación, se declara que corresponde a este último intervenir en los autos.

—Francisco Martín, disparo de arma de fuego. Se confirma el auto de prisión preventiva dictado en contra del acusado Francisco Martín.

—Carlos Aranda, homicidio de Ramón Artuña y Rosa Lois de Artuña. Se confirma el auto de prisión preventiva dictado contra el acusado.

—Vicente Carruba, lesiones en accidente. Se declara prescripta la acción para acusar y en consecuencia, se sobresee a favor del acusado.

—Luis Carizza, falsificación de firma. Se confirma el sobreseimiento dictado a favor del acusado Carizza.

—José Timoneda y otros. Lesiones y disparos de arma. Se confirma la prisión preventiva de José Timoneda y se aprueba el sobreseimiento decretado a favor de Rodolfo Gregorio Barón, Juan Barón y Juan Barón (hijo).

—José Centurión, hurto a Salvador García. Se aprueba el sobreseimiento consultado.

—Francisco Martín (artículo 302 del Código penal). Se confirma la prisión preventiva dictada contra el acusado Martín.

Secretaría Medina

—Miranda Pacheco c. P. Abalos. Cobro de pesos. Se libra orden de pago a favor del actor por $ 491.

—Luis Lubarry c. Américo Botta. Cobro de pesos. Se ordena el desglose solicitado y se concede el recurso.

—Addusso Beltramone y Cía. Convocatoria. Se reciben los autos de la sexta.

—Banco de Londres c. Juan Arnaldi. Cobro de pesos. Se levanta la inhibición.

—María Gutiérrez de Rossi. Sucesión. Se corre vista al defensor.

—Rómulo Ledesma c. Ramón del Sel. Cobro de pesos. Se agregan los alegatos y se llama autos.

—Freyerer viuda de Machuri con Alfredo Castagnino. Se tiene al doctor Ferri por renunciado al poder del demandado.

—Genaro Barba. Sucesión. Se [illegible]

—Roldán Juan B. c. Juana Acosta. Cobro de pesos. Se llama autos.

SEGUNDA NOMINACION DOCTOR OSCAR LOPEZ.
Secretaría Santoro

—Bobe de Fascio. Sucesión. Se manifiestan las operaciones.

—Juan Moreno c. N. Bruce. Cobro de pesos. Se remiten a la 3a.

—Capellotti. Sucesión. Se reciben.

—Boero e. Ardusso y Cía. Cobro de pesos. Se tiene por desistido del recurso.

—Sensoury y Cía. con F. C. C. A. Cobro de pesos. Se abre a prueba por el término de ley.

—Zambruni y Cía. c. D. Gallo. C. de pesos. La audiencia del 10 del corriente.

—Remonda y Cía. c. Angel Trotta. Cobro de pesos. Se concede el recurso.

—Pedro Prez c. Siderman e hijos. Apremio. Se agrega el mandamiento devuelto.

—Juan di Botti c. A. Rodríguez. Ejecución hipotecaria se agrega el informe.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA TERCERA NOMINACION INTERINAMENTE A CARGO DEL Dr. ARTURO A. PALACIOS

Secretaría del escribano Antonio Atienza.

—Villa Hermanos con quiebra de Pérez Hermanos, ejecución de Prenda. Se ordena notificar al síndico liquidador de la fallencia demandada para que se abstenga de rematar los bienes prendados en el contrato base de esta demanda.

—Bazzi César Augusto, sucesión. Se dicta resolución autorizada a la cónyuge supérstite para proceder a la hipoteca de un terreno de campo por la suma de quince mil pesos nacionales.

—Soria Julio O. con Rafael Bonfigli, cobro de pesos. Se tiene por alegada a una de las partes y se ordena pasen a la contraria los autos a los mismos fines.

—Castromil con Cía. de Tranvías. Se hace saber que ha recibido es competente de la cuarta nominación.

—Urraco Pedro y otros, administración. Se regulan los honorarios del administrador Sr. Juan Traba por sus trabajos en autos en cantidad de seis mil pesos nacionales.

Secretaría a cargo del escribano Sr. José Mendoza.

—José y Angel, quiebra. Se hace saber [illegible]

—Burlaka con Colesnick. Se abre a prueba.

—Armesto con Peanovich. Se regulan honorarios.

—Villamayor con Obregón. Se hace saber la consignación efectuada.

—Marrin de Suso, sucesión. Se declaran herederos a su esposa y a sus dos hijos.

—Rafael Pacetto, sucesión. Se hace lugar al desglose solicitado.

—María Scarlaza, sucesión. Se concede la venia solicitada para vender un inmueble por el precio de mil pesos.

—Luisa Turchetti, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia y se manda transferir el dominio de los bienes.

—Ambrosio Imperiales, título supletorio. Se manda empadronar la propiedad al solo efecto del pago de impuestos.

—Monserga con Defay. Se reserva el alegato de la actora.

—Se aprueba la sumaria información producida por David Ochioni.

—Juan A. Marasutti, insanía. Se concede la apelación interpuesta.

—Ortela con Miralles. Se libra orden de pago por la suma de pesos 10.058.

—Eduardo Molteni, sucesión. Se corre vista de las cuentas rendidas.

—Juan Bazet con E. Belli. Se llama autos.

—Di Giulio con F. C. C. S. F. Se tiene por consignado el importe que se reclama y se dá vista a la parte actora.

—Menota Shakespare con F. C. C. C. devolución de fletes. Se clausura el término de prueba y se pasan los autos a las partes para alegar.

—Clotilde Ibroud, sucesión. Se pasan los autos a Receptoría para la liquidación del impuesto a la herencia.

—Juan Morello, sucesión. Se hace saber la fijación del ministerio pupilar con la venia pedida.

—Industrial Aceptance con Faikin. Se aprueba la liquidación practicada.

—Carlos Fontana, sucesión. Se declaran herederos a la esposa y a sus cinco hijos lejítimos.

—Arteabaro con Cauteret. Se deniega la apelación interpuesta.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CUARTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. ARTURO A PALACIOS

Secretaría A. Guindón Méndez

—Juan Tozzini, tercería juicio. Pedro P. Ferretra contra R. Butello. Se rechaza la tercería de dominio.

—Juana Ruggeri, sucesión. Se inicia este juicio sucesorio.

—Suis Tosticarelli, quiebra. Se clausuran los procedimientos de esta quiebra por falta de activo.

—Molino Fénix contra Santiago Garanaldo. Se aprueba planilla.

—Ramón Botghi contra Silvio Rodríguez. Se tiene por nombrado martillero al señor Pascual Zanotti.

Secretaría Parera Deniz

—Habid Elgozain, quiebra. Nombróse martillero al señor Federico Anderson.

—Maspero y Cía. contra Julio Andreani. Se regularon 60 pesos al doctor José Lavieri.

—Antonio De Meola contra Saverio de Luca. Se declara la nulidad con costas. Se regularon 60 y 30 pesos los honorarios de Milanoli y Pujol.

—Isaac Quiantrub, quiebra. Se libra orden de pago a favor del señor Arturo Munziati.

—Angel Curti. C. Civil. El síndico liquidador señor Rafael Ruben Schamis aceptó el cargo.

QUINTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. HORACIO SANCHEZ GRANEL

Secretaría Carboni

—José Ladano, concurso civil. Se agregan por cuerda floja los autos recibidos de juzgado de Paz de la primera Sección.

—Francisco Romanini, rehabilitación para ejercer el comercio. Se falla concediendo al señor Romanini, rehabilitación que solicita para ejercer el comercio y se ordena publicar por edictos la sentencia.

—Banco Provincial contra Severo Arballo. Cobro ejecutivo de pesos. Se declara rebelde al demandado y se ordena seguir el juicio sin su representación.

—Banco Español del Río de la Plata contra Tiscornia y otros. Cobro ejecutivo.

—Banco Español del Río de la Plata contra Tiscornia y otros. Cobro ejecutivo de pesos, se declara rebelde a los demandados y se ordena seguir el juicio sin darles representación.

—Ramírez Blanc, rectificación de título y mensura. Se aprueba la sumaria producida y se ordena la rectificación de título solicitada.

—José Borgonobo, sucesión. Se concede la venia solicitada por la esposa del causante para hipotecar por sus menores hijos.

—Alberto di Biaggio contra Municipalidad del Rosario. Levantamiento de embargo se declara inaceptable la resolución del inferior, con costas.

—Cándido Lara contra Angela Cardenas. Cobro de pesos. Se regulan en $ 180 los honorarios del doctor Ruseaut.

—Moisée Kleiman contra David Salomón, ejecución de prenda agraria. Se designa depositario de los objetos prendados al doctor Luis A. Solari.

SEXTA NOMINACION Dr. JAIME MAC GUIRRE

Secretaría Pereyra

Alcides Greca, concurso civil. Se corre vista al síndico de los créditos reclamados por R. Rogazzo, Miguel Sánchez y A. Ganicelli.

—Rómulo Copello contra Juan Olaso, cobro de pesos. Para absolución de posiciones se designa la audiencia de 13 de mayo a las 10 horas.

—Alberto Parody contra B. C. de Bardo, apremio. Se aprueba la planilla de liquidación practicada en autos.

# JUZGADO FEDERAL

JUZGADO FEDERAL DEL DOCTOR MORCILLO SUAREZ, INTERINAMENTE A CARGO DEL DOCTOR SANTOS J. SACCONE.—

Secretaría Vera Barros

Macchi Emilio Félix. Ciudadanía. Se oficia al Fichero Nacional de enrolamiento y a la policía de la Capital Federal.

—Mascovsch Neun, López Julio, Ferraro Antonio Salvador. Ciudadanías. Vista al Fiscal.

—Avinnakevichius Francisco, Serrocal Pedro, Olivo Angel, Palomares José María. Movio José, Bebar Isaac. Ciudadanías. Se agregan los oficios del fichero nacional de enrolados.

—Tagliabúe Fabián. Excepción. Se da por comprobada la causal de excepción invocada.

—González José. Excepción. Se tiene por desistdo al solicitante.

—Menotti Atilio. Excepción. Prestaron declaración los testigos.

—Barbi Belisario. Excepción|. Se agrega la partida de nacimiento del solicitante.

—Dulcich Antonio F. Masciotra Pascual. Vinzano Juan. Ciudadanías Prestaron declaración los testigos.

Secretaría a cargo del doctor Manuel Granados

Isidro M. Ballart. Inscripción en la matrícula de procuradores. Vista al señor Fiscal de Cámara.

—C. O. c. Infracción ley 11,386. Vista al señor fiscal de Cámara y autos. Martes y viernes para notificaciones en la oficina del ugier.

—Cía. de Seguros la Franco - Argentina c. F. C. Central Argentino s| repetición de pago. Para informar in voce señálase la audiencia del día diez del corriente a las diez horas.

—Iglesias y Vasquez Andrés Avelino c. Ciudadanía. A estudio por 24 horas.

—Neri Pedro s|Excepción militar. A estudio por 24 horas.

—P. V. M. c. M. S. s|.Infracción ley 111. Téngase presente para su oportunidad el pedido de audiencia para informar in voce. A estudio por cinco días.



# EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA MARIA FERRATO DE MASSIMINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 13 de 1931. — Antonio J. Cafferata, secretario.
No. 2364 Mzo. 5 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios (suplencia), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA ROVETTO DE ZUCCHI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios o cualquier otro, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos títulos, créditos o acreencias, a deducir acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 26 de 1931. — José Mendoza, secretario.
No. 2364 Mzo. 5 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc. Guire se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña PETRONA ROLDAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 3 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2360 Mzo. 3 Ab. 3

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación doctor Don A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SOCIEDAD CREDITO TERRITORIAL DE SANTA FE contra PASCUAL QUIROGA sobre ejecución de prenda agraria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, febrero veintisiete de mil novecientos treinta y uno. Proveyendo al escrito de fs. 70 y manifestación de fs. 76 cítese y emplácese a los herederos de don Pascual Quiroga a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, por el término de ley. Palacios. Ante mí: A. Guindón Méndez. o que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 3 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2361 Mzo. 4 Ab. 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor ALFREDO NAVARRO se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUSTA ARTEAGA o JUSTA ARTEAGA DE POZO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 3 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2362 Mzo. 4 Ab. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad doctor Jaime Mc. Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por los señores MANUEL OCHOGAVIA y MATEO RUBI contra don JOSE DOMINGO BARTOLINI, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Febrero veintisiete de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Atento lo informado precedentemente por el Registro General, hágase saber al deudor por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no abona el crédito que se reclama de diez y siete mil ochenta pesos moneda nacional, más la suma de un mil setecientos pesos, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, se sacará a remate la propiedad tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día veintiocho de Marzo próximo a las once horas. Martes y viernes para notificaciones en Secretaría. Insértese, hágase saber y repóngase. Lo que se hace saber a los fines consiguientes.
Rosario, Marzo 3 de 1931. — Antonio J. Cafferata, secretario.
No. 2365 Mzo.4-27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sanchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE LURASCHI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Febrero 20 de 1931. — Manuel Carboni, secretario.
No. 2348 Feb. 24 Mzo. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de la Ciudad del Rosario de Santa Fé, doctor Jaime Mc. Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados POMBA BARTOLO contra JOSE ESTRADA. Ejecución Hipotecaria se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 64. Rosaro, Febrero veintiuno de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio y otra hipoteca sobre el bien afectado a favor de Antonio Aimo, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA de que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Diez y seis mil pesos nacionales con más la suma de Un mil seiscientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del veinticinco del corriente a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. J. Mc. Guire. Ante mí: Alejandro A. Pereyra. Lo que se hace saber a sus efectos y que hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Febrero 23 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2347 Feb. 23 Mzo. 17

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, de esta ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre cobro de pesos seguidos por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE, casa Rosario contra FERNANDO TELLO, que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría, se ha dictado el auto, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: No. 1421. Rosario, veintisiete de octubre de mil novecientos treinta. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA (art. 861 del Código de Proc. Civiles). Regulo en doce pesos nacionales los honorarios del procurador Armando H. Cerrutti, Carlos G. Capdet. Ante mí: Roberto Medina, y el decreto del tenor siguiente: No. 18853. Rosario, diciembre veintiseis de mil novecientos treinta. D. Ivancich. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Febrero 2 de 1931. — Roberto Medina, secretario.
No. 2352 Feb. 23 Mzo. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta nominación, doctor Arturo A. Palacios. el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de ejecución hipotecaria seguidos por PAULINA VILLANI contra FRANCISCO RIZZO, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, febrero catorce de mil novecientos treinta: AUTOS Y VISTOS: El presente juicio por ejecución hipotecaria seguido por PAULINA VILLANI contra FRANCISCO RIZZO; de conformidad con lo dispuesto por los arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos, y lo informado por el Registro General; cítese al deudor por edictos que se publicarán veinte veces en treinta días en los diarios el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, para que dentro del plazo mencionado abone el crédito reclamado, sus intereses y costas, las que se estiman provisoriamente en la suma de un mil doscientos pesos moneda nacional, bajo apercibimiento de procederse al remate del bien hipotecado tres días después de vencido dicho plazo, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento de la publicación de los edictos, a cuyo efecto se designa la segunda hora. Hágase saber, insértese y repóngase. Sánchez Granel. Ante mí: F. Parera Denis. Lo que se publica a los efectos que hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Febrero 3 de 1931. — Francisco P. Denis, secretario.
No. 2330 Feb. 5 Mzo. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO STEFANO y GIOVINA PICCIRILLI DE STEFANO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 20 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2243 Feb. 21 Mzo. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la 6a. Nominación doctor Jaime Mc Guire, el secretario que suscribe, hace saber: Que en el expediente No. 237, Ejecución de Prenda, seguido por la International Harvester Compañy Argentina contra otro, se ha dispuesto que el rematador señor JOSE MOREIRAS, proceda el día cinco de marzo a las 5 de la tarde en la calle Jujuy esquina Santiago a vender sin base Un camión marca Internacional Modelo 34, con Cabina 3|4 cerrada. La venta será al contado contra entrega del mismo y la comisión del mismo 10 o|o a cargo del que resulte comprador. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.
Secretaría, 25 de Febrero de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2351 Feb. 26 Mzo. 5

Por disposición del Señor Juez de la 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS ROCCA o ROCA y doña MARGARITA OLIVERE o OLIVERI DE ROCCA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 28 de 1931. — José Mendoza, secretario.
No. 2356 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacos se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA SANTAMARIA Vda. de PERTICA o JOSEFA SANTA MARIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 28 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2358 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Ciivl y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN GUGGIARI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Febrero 28 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2357 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FELIPE HIER O HEIR ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 2 de 1931 — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2359 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, a cargo interinamente del doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la SOCIEDAD ANONIMA WEIL HERMANOS y COMPAÑIA contra don ANTONIO C. GEY, sobre Cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, Febrero veinte de mil novecientos treinta y uno. RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto los acreedores señores Weil Hermanos y Compañía S. A. perciban de su deudor el señor Antonio C. Gey la suma de Un mil cincuenta y seis pesos con setenta y seis centavos moneda nacional, con más sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del doctor Arrúe Gowland y los del procurador señor Manuel Echeverría en las sumas respectivas de cien y de cincuenta pesos moneda nacional. Hágase saber, insértese, repóngase y notifíquese por edictos que se publicarán en Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA por el término de cinco días. Arturo A. Palacios. Ante mí: José Mendoza. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría Feb. 27 de 1931. — José Mendoza, secretario.
No. 2355 Feb. 28 Mzo. 5

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la Ciudad de Rosario de Santa Fé, el Secretario que suscribe hace saber a don MATIAS A. RUIZ, que en el juicio sobre cobro de pesos seguidos en su contra por WOLFF Y SCHORR Lda. se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Número 529. Rosario, Junio dieciseis de mil novecientos treinta. Por tanto, fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que los acreedores se hagan pago íntegro de la suma de Trescientos noventa pesos 75|100 m|nacional, y sus intereses, con costas. Regúlo en cincuenta pesos los honorarios del procurador Segarra. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA. Insértese, hágase saber. Juan Rossi. Ante mí: G. Martínez Carbonell.
Rosario, Febrero 27 de 1931. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 2356 Feb. 28 Mzo. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios a cargo interinamente se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BENITO RAGGIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios o cualquier otro, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos títulos, créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 21 de 1931. — José Mendoza, secretario.
No. 2345 Feb. 23 Mzo. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación doctor Horacio Sánchez Granel, el Secretario que suscribe: Hace saber que en los autos caratulados BOERO Y Cía. contra ANGEL ROMITI Y EVARISTO BATTISTINI, sobre Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Número, Rosario, Febrero tres de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de los deudores, no existen terceros adquirentes ni más gravamenes que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cuarenta mil pesos nacionales con más la suma de cuatro mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término.
Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día catorce del corriente a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, repóngase y ofíciese como se solicita. Sanchez Granel. Ante mí: Elías Alvarado. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Febrero 4 de 1930. — Elías Alvarado, hijo, secretario.
No. 2331 Feb. 5 Mzo. 5

# .: GUIA PROFESIONAL .:

## MEDICOS

**Dr. JUAN B. PESENTI**
MEDICO CIRUJANO
Rioja 1620. — Ciudad

**Doctor RUEDA**
Reabrió su consultorio de NIÑOS. Atiende diariamente de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. — España 264. — Teléf. 8248 :: ::

**Dr. ROBERTO A. SIQUOT**
ESPECIALISTA DE NIÑOS
JEFE DE SERVICIO DE MEDICINA INFANTIL DEL HOSPITAL ESPAÑOL
CORDOBA 1087 - Consultas de 14 a 16 - U. T. 0727 — ROSARIO

**Dr. JACOBO BENZADÓN**
— MEDICO CIRUJANO —
Médico del Hospital Centenario
TUCUMAN 3591 — TELEF. 9821
— ROSARIO DE SANTA FE —

**Dr. RAFAEL J. BABBINI**
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 16 a 18. — Salta 2426. Teléfono 8245.
Consultas Sanatorio Cuffia de 18 a 20. — Mendoza 3783. Tel. 8250.

**Dr. FCO. JAVIER PEREZ**
Profesor de enf. de nariz, oído y garganta de la F. de Medicina. Ctas: Lun., Miérc., Vier. 10 a 11; todos los días de 15 a 17. Teléf. 29367
LAPRIDA 835

## OCULISTAS

**Dr. R. PALLEJA**
MEDICO OCULISTA
Ex asistente a las clínicas de las enfermedades de los ojos de los Hospitales de París, Berlín, Milán y Barcelona
Médico del servicio de las enfermedades de los ojos del Hospital Rosario. Asistente a la clínica oftalmológica del Hospital Centenario oculista de varias sociedades
Horas de consulta de 8 a 11 y de 14 a 18 horas
Teléfono No. 0390
ENTRE RIOS 583 . ROSARIO

## DENTISTAS

**M. KIBLISKY MIJELMAN**
DENTISTA
De Salta y Boulevard Oroño se trasladó a Salta No. 2132

**Dr. MILLER**
DENTISTA
DIENTES FLOJOS
Ultimos Procedimientos
Profesor de la Facultad
Córdoba 1357 Tel. 24180

**Dr. JUAN AUGUSTO JONS**
DENTISTA
U. T. 7786. — ROSARIO. — SARMIENTO 591
No. 7111 Feb. 12 Ab. 12

**Dr. E. Cassanello**
Enfermedades de la Boca y Dientes
Extracciones sin dolor - Amalgamas - Coronas de oro - Dientes fijos - Puentes
Dentaduras completas y parciales
CORRIENTES 939. — ROSARIO

## ABOGADOS

**Doctor ENRIQUE ROSSI**
Corrientes No. 725 — Teléfono 3828
No. 7112. Pte.

**Dr. MANUEL A FERNANDEZ**
ABOGADO
Urquiza 1919 - Teléf. 0521 Rosario

**Dr. JOSE M. FIERRO**
ABOGADO
SAN MARTIN 944. 2o. PISO. — TELFONO 5749
Mzo. Myo. 31

**Dr. ADOLFO PRUNOTTO**
ABOGADO
DORREGO 846. - TELEFONO 0264

**Dr. PEDRO CARRILLO**
ABOGADO
Estudio Entre Ríos No. 711, 2o. Piso. — Teléfono 23382. Rosario
Mzo. 31

**Dr. JOSE M. PONSSA**
ABOGADO
CORDOBA 2118. — ROSARIO
Mzo. 31

**CLEMENTE L. MIOÑO**
Y
**VICENTE L. MIOÑO**
ABOGADOS
SANTA FE 1243 - Teléf. 5042
Estudios: Rosario

**Dr. SIMON O. CUMINETTI**
Abogado
ESPAÑA 762. — Teléf. 24958
CONSULTAS DE 15 a 18

ESTUDIO JURIDICO
— DEL —
**Dr. Enrique Perez Colman**
CAPITAL FEDERAL: Lavalle 959, 1er. Piso. U. T. 35-3552 Lib.
ROSARIO: Córdoba 961, 2o. Piso.
CORRESPONDENCIA: Juan B. Alberdi 1047. U. T. 60-3963, Cab. Bs. Aires.

DOCTORES
**ARMANDO C. ANTILLE**
Y
**JOSE LO VALVO**
ABOGADOS
Santa Fe - Buenos Aires
Bvrd. OROÑO 65 - ROSARIO

**Dres. Cafferata y Chiodi**
ABOGADOS
Córdoba 1781. — Teléfono 4224. — ROSARIO

**Dr. ATILIO F. DANERI**
ABOGADO
Corrientes 878, 2o. Piso. Rosario

**Dr. IRENEO COSSOVICH**
ABOGADO
Estudio: CALLAO 1195
Teléfono 22576

**Dr. HUGO MAXIMO FUNES**
ABOGADO
ESTUDIO: Córdoba 961. — U. T. 25425.
PARTICULAR: Pte. Roca 542, — U. T. 22593. ROSARIO
No. 7114 Feb. 12 Ab. 12

## ESCRIBANOS

**ALEJANDRO ABACA**
ESCRIBANO NACIONAL
Sarmiento 660. — Teléfono 26556
Esc. No. 10, 11, 12. — Rosario
Mzo. 31

**SANGUINETTI Y ADELARDO**
ESCRIBANO
Rioja 914 — Teléfono 4580

**Dr. ARMANDO ARIJON**
**Dr. PABLO M. del CASTILLO**
ESCRIBANOS
Córdoba 961. U. T. 5630. — Rosario
No. 1147. Pte.

**ANTENOR GOMEZ**
ESCRIBANO
Santa Fé número 947 — Rosario

**ANTONIO CASTRO**
ESCRIBANO
Procurador titular
Oficina: SANTA FE 927. — TELEFONO No. 4739. — ROSARIO

**ALEJANDRO YULITA**
Procurador titular y rematador matriculado
Ofrece sus servicios profesionales
Balcarce 637 — Teléfono 8951

**JOSE BEHAR**
PROCURADOR TITULAR
CORDOBA No. 797, 2o. PISO.
TELEFONO 3339

**JOSE PALADINI**
PROCURADOR TITULAR
Sucesiones y asuntos en general
Av. Ovidio Lagos 911 - U. T. 24028
ROSARIO
No. 1148. Pte.

**ANDRES CAPUTI**
PROCURADOR
Teléfono 4253 — Mitre No. 574

**JOSE A. FONDEVILA**
PROCURADOR TITULAR
CORDOBA No. 797. — Teléf. 5028
Mzo. 31

**BARTOLOME MORRA**
Remates, Comisiones e Hipotecas
E. Ríos 245 - Rosario - Teléf. 7497

**J. M. VILA ORTIZ**
Remates y Comisiones
CORDOBA 920. — TELEF. 6935

**ADOLFO URRUTIA**
Procurador y martillero matriculado
Pte. ROCA 922. — Teléf. 5134

## PARTERAS

**LOLA SANTOS**
PENSIONISTAS
PARTOS — CURACIONES
BALCARCE 768 — U. T. 6903

## DESPACHANTE DE ADUANA

**SACCONE Y GUNNA**
Despachantes de Aduana
PALACIO FUENTES. Santa Fé 1128
ROSARIO
No. 7113 Feb. 12 Ab. 12

**FRANCISCO DEL CASTILLO**
REMATADOR
REMATES — COMISIONES Y REPRESENTACIONES
Compra y venta de Casas, Campos y Haciendas. — Tramitaciones de préstamos hipotecarios y prendarios. — Descuentos, créditos, giros y cambios bancarios. — Bolsas, lonas, semilla de alfalfa y postes. — Administración de casas y campos
SEGUROS GENERALES
Laprida 776. — Teléfono 5851. — ROSARIO
Mzo. 31

**Dr. SEGUNDO B. GALLO**
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS (AMBOS SEXOS)
Ex-practicante interno por concurso de los Hospitales Rawson y Sifilicomio de Buenos Aires
En Europa ha asistido a las Clínicas de los Prof. Broge, Gaucher, Sabourand, Albarran y Motz
HA REABIERTO SU CONSULTORIO
Consultas de 3 a 7 p. m. Tel. 0604
(que atiende personalmente)
SANTA FE 1456 — ROSARIO
U. T. 3783 — S. T. 18258

# Zuncho y Mooney han de ser favoritos en la carrera de productos

## Ambos poseen optimo origen y estado, contando con ejercicios como para hacerse las mayores ilusiones

## ESTRUENDO ES RIVAL TEMIBLE EN LA DEL DESQUITE

### HA GANADO DOS VECES EN PALERMO, IRA LIVIANO Y ANDA MUCHO EN SUS TRABAJOS DE PISTA

En la carrera final de la reunión próxima, promete hacer su debut Estruendo, quién por sus antecedentes merece se rtenido por serio rival de Febo el presunto favorito. Trátase de un cuatro años, zaino, por Oquendo en Estagirita, hermano de Estadista que viene de correr con buen éxito en el Hipódromo Argentino, donde logró dos veces encabezar con su número el marcador.

En lo que respecta a que si podrá repetir en esta su actuación de Palermo, creemos que sí, pues, como lo demostrara en el floreo que sobre la distancia a recorrer sometido el miércoles, se encuentra en plena forma, cosa a la que se debe agregar en su favor el hecho de ir recibimiento ventaja apreciable ventaja en el peso de todos sus contrarios. La dirección del defensor de los colores de la ecurie Misterio le ha sido confiada al jockey Raimundo García, piloto que había de sacar el mejor provecho posible de las fuerzas de su piloteado.

Las dos últimas carreras producidas en Palermo por Estruendo, son las siguientes:

Julio 6: No placé con 51 kilos de Evidente 54, Cant 52, Pitris 51 y Aleyrón 52, en 2'38" los 2500 metros.

Julio 8: 1o. con 50 kilos en 2'19" 1|5 los 2200 metros (pista pesada) y aventajando a Vivillo 52, Kapurtala 55, Pitris 53, y Tronador 52.

## DECLARACION DE FORFAIT

Premio "La Petite", 1060 metros. — Camagüey, El Cívico.
Premio "Taimada" 1700 metros. — Chicot, Taquin, Viento Norte.

## Skim podria ser la sorpresa

La carrera destinada a productos perdedores, ha suscitado extraordinario interés entre los aficionados, cosa bien justificada por cierto, ya que el cotejo tiene excelentes parspectivas, por prometer participar de él varios animales que por sus antecedentes de sangre, merecen gran concepto. Otro atractivo principalísimo del cotejo los que serán de la partida lo es el hecho de que casi todos serán por primera vez, cosa que hace punto menos que imposible adelantar el ganador, ya que no se tiene ninguna base sería para hacerlo.

MOONY, EL PRECIO DEL AÑO DEBE SER FAVORITO

Como de costumbre, la ecurie La Luisita posee este año el mayor precio, siendo este Moony, un zaino por Your Majesty en Golden Moon que fuera adquirido en la respetable suma de $ 16.000 y que a juzgar por lo que anda en sus trabajos, responderá a su origen y precio en este su primer cotejo.

El compositor Tellería, consciente de la calidad del animal que le ha sido confiado, lo ha dedicado especial atención, llevándolo despacio y con mucho cuidado, con lo que ha logrado que su pupilo, sin arrebatarse, logre formas muy próximas a las plenas, cosa que le permitirá actuar en la buena forma que esperan sus entusiastas partidarios.

Nosotros hemos tenido ocasión de ver en las pistas variando al pupilo de Tellería, habiéndonos gustado mucho sus formas, por lo que nos plegamos a los que lo creen uno de los puntos más altos del lote.

ZUNCHO, LA CONSTANTE AMENAZA QUE NO SE CUMPLE

Zuncho que en su primera presentación pareciera un fenómeno que arrasaría con cuantos le salieran al paso, ha ido perdiendo partidarios con motivo de sus contínuos retiros, justificados algunos e injustificados otros. No obstante esto, nos parece el hijo de Picacero rival sumamente meritorio, muy capaz de dar por tierra con el presunto favorito, ya que como lo ha demostrado en sus trabajos de pista, los que hemos dado a conocer a nuestros lectores, posee mucha velocidad inicial, la que puede permitirle tomar la punta en el vamos para venirse de un canter hasta el disco.

En lo que respecta a su presencia el domingo, esta no puede asegurarse, teniéndose en cuenta lo mañero que es su cuidador, el que según se dice, está encaprichado en cobrar sport con su pupilo, al que cree capaz de ganar en cualquiera carrera que lo presente.

LA SORPRESA PUEDE ESTAR A CARGO DE SKIN.—

Sin poseer el real pedigree de los dos ya nombrados y no haber costado tanto como ellos, Skim debe ser tenida por buena candidata a la sorpresa, ya que sangre, cuerpo y estado no le faltan. El compositor Calistro que tiene a su cargo a la Silurian, se ha esmerado en prepararla, asegurando a sus intimos que la ha puesto en condiciones de realizar en su estreno una carrera de primer órden.

Muchos profesionales comparten la buena opinión que Calistro tiene de su pupila, por lo que es seguro que Skim no será de las menos sostenidas en las apuestas el domingo.

EL PUCHO, SOR ANTONIA Y DINGO SON LOS CONOCIDOS

De los diez productos que serán de la partida, solo los tres nombrados ya ha sido de la partida, no asignándosele a estos mayores probabilidades de triunfo, pues fué pobre su comportamiento del día de su debut. Con todo, entre estos tres hay una carta que puede ser brava y muy capaz de producir la gran hemorragia. Nos referimos a la yeguita Sor Antonia que al debutar fuera cuarta de Golden um, quién venía de entrar anteúltimo. Esta pensionista de Merino posee buen pedigree, Dominguito en Sor Belen, y como ahora correrá más hecha, bien puede responder él y tener una actuación muy superior a la de su debut.

## Hipódromo Argentino

### Primera Carrera

PREMIO NEWMARKET — 1500 METROS

(Para aprendices) — (Todas con 56 kilos)

SOPRANO, J. Ausbruch
DIJITINA, no corre
BRUJITA,
VILMA F. Moreira
SACUDIDA, F. Delieutraz
LA GUANACA, X. X.
BALA CORTA, M. Domínguez.
MALENITA, F. Quinteros.
LA PASTORA, R. A. Fernández.
MATUNGUE, A. Peluffo.
LEVANTINA, no corre.
SEINE, X. X.
JARANERA, no corre
FORTUITA, S. Fagúndez
CLARIDGE, X. X.
LA PURRETA, F. Rocco.
CUYANA, A. Aguilera
SALAVINITA X. X.

### Segunda Carrera

PREMIO GOODWOOD — 1000 METROS

(Todas con 55 kilos)

MOZUELA, J. M. Castro
ESPECIAL, X. X.
LA MONTALVAN, P. Cuchinelli
MURALLA, A. Lofiego
KASKARIÑA, X. X.
DIVA, M. Altamiranda.
KALENDA, F. Guerrero
KALUA, J. Garrido.
SKIM, E. Antúnez.
MAQUINA, R. A. Fernández (ap.)
FIAMMA, L. P. Menini (ap.)
CEDULA, R. Pelletier.

### Cuarta Carrera

PREMIO DONCASTER — 1000 METROS

(Todos con 55 kilos)

VERAZ, X. X.
RUSTICO X. X.
GUASQUERITO, J. Sola
EFUSIVO, J. Garrido.
ALOCADO, O. Solari
CREVECOEUR, P. Costa.
CASCAJO, A. Lofiego.
CARRERITO, R. A. Fernández ap
BRIBON, E. Antúnez.

### Tercera Carrera

PREMIO PRINCIPE JORGE—2500 METROS

P. ROYAL, 57 kilos, X. X.
EMBESTIDOR 55, E. Antúnez
POMMERY 55, E. Lema
CRIOLLO VIEJO 55, no corre
CHARCO 54, J. Ausbrusch ap.
KAPURTALA 54, R. A. Fernandez ap.
MISTILLA 53, L. P. Menini ap.
P. PARDOS 52, F. Delieutraz ap.
PLEGARIA 50, X. X.

### Quinta Carrera

PREMIO PRINCIPE DE GALES—1800 METROS

LA CUARTA 60 kilos, no corre
ALADINO 57, no corre.
FIRENZE 56, no corre.
MEREZCO 55, P. Cuchinelli.
CORTEZ 55, X. X.
SIGNUM 55, J. Sola.
FIERROCHIFLE 54, O. Solari.
CARAT 54, E. Lema.
C. VIEJO 52, M. Acosta
MALO 52, M. Reparaz (ap.)
SARBAR 51 R. Pelletier
SILENT MAID 50, X. X.
ADVERSARIA 50, L. Tadei (ap.)
PANACHE ROYAL 50, X. X.
CHARCO 50, no corre.
RETI, 50, E. Antúnez.
VIZIR 50, M. Di Biasse.
AIMARA, 49, A. Gutiérrez
MALTES 48, X. X.
CIPANGO 48, X. X.
LARRAIN 48, X. X.
CHICHITA I. 48, no corre
GAROTO 48 no corre.
ARRIBEÑOS 48, no corre
MENDRUGO 48, X. X.
VINDICTA 48, X. X.

### Sexta Carrera

PREMIO GUILLERMO KEMMIS—1000 METROS
(Todos con 55 kilos)

PIOJITO, J. Sola
HIJO PICARO, J. Canal
WIP, J. Garrido.
MINERAL, O. Solari.
Dean Funes, P. Cuchinelli

### Septima Carrera

PREMIO EPSOM — 1800 METROS
(Todas con 56 kilos)

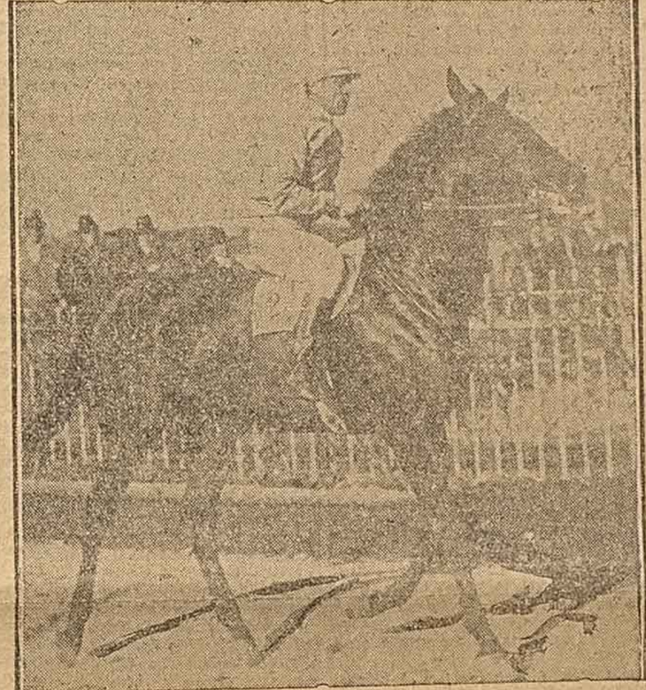
MA COLOMBINE, E. Antúnez.
TINAJERA, J. Ausbrusch ap.
BUENA RACHA, X. X.
ALELUYA, E. Saavedra.
PORTEZUELA, J. Sola
Da. PAPA L. P. Menini (ap.)
SATIRICA, A. Peluffo, (ap.)
CHAIRA, R. Pelletier.
MOSCA BLANCA, A. Lofiego.
SEE SAW, M. Reparaz (ap.)
RECOMPENSA, A. Gutiérrez.
EULALIA, X. X.
VENTURERA, dudosa.
CARA FEA, L. Tadei (ap.)
BARBARA, R. A. Fernández ap.
ATALAYA, X. X.

### Octava Carrera

PREMIO ASCOT — 2200 METROS

ALVARADO 57 kilos, F. Moreira (ap.)
WITT 57, F. Rocco (ap.)
RELOJ 55 A. Aguilera (ap.)
VEHEMENTE 55, A. Peluffo ap.
SANTOS LUGARES 55, E. Lema
SANDY 55, J. Ausbrusch (ap.)
Whig 55, X. X.
PONTONERO 52, E. Antúnez (udoso).
SORTILEGIO 52, X. X.
WARRANT 52, no corre
CHICHARO 52, R. Pelletier
SARGON 52, R. A. Fernández ap.
ARRIERO 52, no corre.
DULZAINO 52, J. Sola.
HAWAI 52, X. X.

## Astuto ha vuelto a las pistas de vareo



El hijo de Tiny que en la pasada temporada de Palermo fuera punto alto en las careras de tiro intermedio, teniendo que poner fin a su campaña, en el momento más álgido de ésta, por culpa de un contratiempo grave que lo ha tenido todo este tiempo recluído en su box, parece haberse repuesto en forma definitiva, habiendo concurrido a la pista ayer, trabajando en tren de carrera sobre una milla, su distancia predilecta. Si como espera el cuidador de Astuto este se cura radicalmente y puede volver a actuar en público, ganarán con ello mucho las carreras del Argentino, ya que se incorporaría a ellas un elemento de positivos méritos.

## Es posible la "rentr ee" de Emilio Ruiz

### El gran látigo que desde hacia tiempo vivía alejado de las actividades hípicas concurrió ayer a la pista

Un colega porteño dá la noticia que transcribimos a continuación y que seguramente ha de resultar muy grata para muchos de los aficionados locales, pues Emilio Ruiz, a quién se refiere el suelto, cuenta con muchas simpatías, bien ganadas con su actuación que no ha podido eclipsar totalmente ni el mismo Leguisamo.

EMILIO RUIZ

Dice el suelto en cuestión:

"Una de las notas de la mañana en la pista de aprontes ha sido la presencia del jockey Emilio Ruiz, cuya ausencia de la misma data de un año atrás y que en concepto de muchos había abandonado la profesión obligado po rel peso y su físico.

Pero cuando hay "fuego sagrado" como ene l caso del "artista" de la fusta no es admisible pensar que por algunos motivos — aunque sean poderosos — se abandone el halago de los triunfos, la vida agitada de un jockey de primera fila y el encanto del turf. Emilio Ruiz ha sentido esa nostalgia y ha vuelto a empuñar las riendas.

Sabemos que para ello se ha sometido a un entrenamiento riguroso y podrá correr de 57 kilos poco más o menos. Ausente Leguisamo, Emilio Ruiz tiene por qué destacarse de sus colegas; es jóven y animoso, y condiciones siempre le sobraron.

Hoy trabajó a Saint Raphael, el pupilo de Naciano Moreno, que hizo una partida de 51" 4|5 los 800 metros a voluntad, y parece que Ruiz no ha perdido la forma ni mucho menos".

## LEGUISAMO REPARECERA EN ABRIL

Los aficionados porteños, y muchos locales, esperan con ansias de ahogado la llegada de abril, mes, según informaciones en las que coinciden los diarios de Buenos Aires, hará su rentrée el nunca bien ponderado don Irineo Leguisamo, señor feudal de los hipódromos de ambas costas del Plata. Y tanto es lo que preocupa a los carreristas todo lo que se relaciona con su ídolo que los diarios, para tener contento, hacen lo imposible para conseguir noticias que se relacionen con el "eximio". La última de estas se refiere a cual será una de sus primeras montas, sindicándose como tal a Suipachero, un pupilo de Maschio del que se dice es dueño "Legui".

## BUFALO ES GANADOR DE $ 10.000 EN EL HIPOROMO ARGENTINO

### EN SUS ULTIMAS PRESENTACIONES SE COMPORTO MAL, PERO FUE ACTUANDO CONTRA RIVALES MUY SUPERIORES A LOS QUE LE SALDRA AL PASO EN EL INDEPENDENCIA

### ES ESPERADO ESTA TARDE O MAÑANA

En el handicap corto puede aparecerle a la yegua Móbile que se destaca como mejor candidata, un rival de positivos méritos que deje para otra oportunidad su triunfo. Este podría ser el debutante Búfalo, un alazán de cuatro años, hijo de Ascabeador en Batana, que viene de Palermo, donde actuó con discreta fortuna, ya que se adjudicó dos carreras, entrando cuarto en otras dos.

Las últimas carreras del que en esta será pensionista de Loffiego, no han sido muy destacadas, pero si se tiene en cuenta que las produjo contra rivales mucho más calificados que los que enfrentarán el domingo y cargando muchos más kilos que los que llevará ahora, debe admitirse que producirá una excelente carrera en el premio Cenicera, donde la asignación de peso y la distancia le son muy propicias.

Las cuatro últimas carreras de Búfalo en el Argentino son las siguientes:

**Febrero 9 de 1930.** — Con 56 ks. se clasificó no placé de Tabero 54, Bachelor 54, Cant 57 y Repulse 57. Ganándose la prueba en 1'38" para los 1.600 metros (pista liviana).

**Marzo 16 de 1930.** — Con 51 ks. no placé de Six Guineas 47, La Murra 51, Ville d'Avray 45 y Bigarreau 55. Ganándose la prueba en 1'3" 3|5, para los 1.100 metros (pista liviana).

**Junio 1o. de 1930.** — Con 57 ks. fué no placé de Vamos a Ver 56, Saraband 53, Mahamú 55 y Fósforo 52. Ganándose la prueba en 1'5" para los 1.100 metros (pista pesada).

**Noviembre 27 de 1930.** — Con 55 kilos se clasificó no placé de Carlón 49, Fucsita 51, Monami 51 y Vieux Marcheur 53, ganándole la prueba en 1'10" 2|5 para los 1.200 metros (pista liviana).

## Virrey correrá por fin el domingo

El tres años perdedor Virrey que ha sido varias veces anotado en nuetro circo, parece que por fin será de la partida, pues llegó el martes de Paelrmo y, según se nos asegura, con un estado muy recomendable, por lo que se sindica punto alto en la segunda, donde llevará rivales muy mediocres.

Virrey es un alazán tostado, por Saint Emilión en Su Majestad que ha corrido una sola vez en Palermo, clasificándose N|P de Juan Cuello y Auto que hicieron puesta en 0'49" 4|5 para los 1.000 metros el 28 de Diciembre ppdo. La dirección de este debutante la tendrá a su cargo el jockey Urbano Acosta.













# El diesciseis una asamblea tratará la cuestión de los árbitros

## DE TODO, COMO EN BOTICA, HAY EN EL EQUIPO DEL UJPEST

### REFUERZO DE DOS JUGADORES

El equipo campeón yugoeslavo Ujpest que, actualmente se halla en gira por Perú, se halla compuesto de diez y seis jugadores, el presidente de la delegación y el entrenador con su esposa que se estima un tipo de belleza poco común, la que sirve como mascota de la delegación.

Esta delegación será ampliada a diez y nueve jugadores una vez que lleguen al Perú, Beck un magaífico forward centro, que tuviera un destacada actuación en Montevideo, durante el Campeonato del Mundo, y que vendrá a reforzar las filas del Hayduk, y Colmayo, un excelente half centro que ha estado actuando por uno de los principales equipos de París, y que está conceptuado como uno de los grandes jugadores yugoeslavos.

De todos estos jugadores doce son estudiantes de Leyes, dos de comercio, dos de ingeniería y cuatro estudiantes de instrucción secundaria.

Componen la plana mayor de la delegación, jóvenes distinguido que aun cursan estudios en los principales institutos de su país.

PERIODISTAS QUE JUEGAN...

Integran la delegación del Hayduk, tres periodistas yugoeslavos, los señores Chime, Pedujo, wing derecho del cuadro, que representa a los diarios "El Tiempo," de Belgrado y "Nueva Epoca", de Split. Es además director de la revista deportiva "Football," que se edita en su patria.

Su hermano, que acompaña también a la delegación es representante del diario "Yugoeslavenska Posta", de Serajevo, y el señor Ivo Pavelich, corresponsal general de "Política", de Belgrado.

JUGADORES DE OTROS DEPORTES—

Entre la delegación, como lo dejamos dicho, viene el periodista señor Ivo Pavelich, que es un gran nadador en su país. Fué uno de los componentes del equipo que representó a Yugoeslavia en las olimpiadas de París, en las pruebas de 200 y 400 metros estilo pecho, en las cuales lograra clasificarse vencedor, registrando notables performances.

Seguramente su estada en nuestro país, permitirá ver actuar a este elemento frente a nuestros mejores nadadores a quienes podremos apreciar en mejor forma al lado de este destacado deportista yugoeslavo.

Entre el personal que integra la delegación del Hayduk, viene un equipo completo de water polo, que, según declaraciones hechas en Lima, por los dirigentes de la delegación, está en condiciones de ofrecer las más brillantes performances frente a cualquier equipo que se le presente.

Pueden, pues, nuestros campeones en este deporte, irse preparando para actuar frente a los yugoeslavos, y darnos una medida exacta de su capacidad deportiva.

## Categoría seniors

### Campeonatos Nacionales de Natación

Los resultados generales de esta categoría, en los campeonatos nacionales de natación, han sido los siguientes:

100 metros libre. — Primero, J. Moreu (G. y E.), 1'6" 1|5; segundo, R. Grigera (C. U. B. A.) 1'9" 1|5; tercero, F. C. Burrows (G. y Esgrima).

200 metros libre. — Primero, C. M. Picarel (G. y E.) 2'32" 1|5; segundo A. A. Garmendia (C. U. B. A.) 2'32" 3|10; tercero R. Grigera (C. U. B. A.)

400 metros libre. — Primero A. A. Garmendia (C. U. B. A.) 2'25" 3|5; segundo C. M. Picarel (G. y E.) 5'34" 3|5.

300 metros libre. — Primero C. M. Picarel (G. y E.) 11'29" 3|5; segundo A. A. Garmednia (C. U. B. A.) 11'29" 7|10.

1500 metros libre. — Primero C. M. Picarel (G. y E.) 24'44" 4|5; segundo E. Caracciolo (G. y E.), 25'11" 1|5; tercero, J. Noon (G. y Esgrima).

100 metros espalda. — Primero, J. A. Arias (C. U. B. A.) 1'17" 4|5 (record); segundo M. Zuckermandt (G. y E.) 1'20" 2|5.

200 metros espalda. — Primero, J. A. Arias (C. U. B. A.) 2'58"; segunda R. Bastiniani (G. y E.) 3'2"; M. Zuckermandt (G. y E.)

100 metros pecho. — Primero J. J. Caraballo (G. y E.) 1'22" 1|5 (record); O. Della Valle (Y. M. C. A.) 1'27" 4|5; tercero C. Caridad (Y. M. C. A.)

200 metros pecho. — J. A. Caraballo (G. y E.) 3'2" (record sudamericano); segundo M. Bresler (R. P.) 3'15" 1|5; tercero L. Kaiser, (C. U. B. A.)

Posta 4 x 200 metros libre- — Primero G. y E. 10'38" (record); segundo (C. U. B. A.), 11'22".

Saltos ornamentales. — A. Wick (G. y E.) 127,3 p.; segundo E. Velazco (Y. M. C. A.) 123,6 p.; tercero A. I. Landajo (G. y E.) 108, con 4 p.

Nota: Los equipos de posta formaron así:

Gimnasia y Esgrima: V. López Liddle; A. William Camet; L. Rovere y C. M. Picarel.

Club Universitario: R. Grigera, A. A. Giménez; J. A. Arias y A. Alvarez Garmendia.

Los totales de puntos y posición de los clubs, ha nisido estos: 1º G. y Esgrima, con 61 puntos; 2º C. U. B. A., con 31 puntos; Y. M. C. A., con 7 puntos y 4º R. P., con 3 puntos.



## Se reunió anoche el Consejo Directivo adoptando resoluciones

Preside el titular, señor Alberto Labastié, con asistencia de los delegados de los clubs Alberdi, Atlantic, Calzada, Central Córdoba, Estudiantes, Fisherton, Nacional, Newell's Old Boys, Rosario Central, Sparta, Tiro Federal, Washington e Intercambio, y siendo las 21 y 40 horas se declaró abierta la sesión.

AUSENTES.—

Con aviso el delegado de Provincial; sin aviso, los delegados de Belgrano y Rosario Puerto Belgrano.

ACTAS Nos. 1 y 2.—

Fueron leídas y aprobadas sin observación.

AFILIACIONES.—

C. A. Zavalla. — Considerada una nota de este club por la que solicita afiliación e inscripción para poder intervenir en el Campeonato de Intermedia, y no teniendo este Consejo facultades para ello en razón de expresas disposiciones reglamentarias, se resolvió incluir este asunto en el Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 16 del corriente, y designar una comisión especial integrada por delegados de los clubs de Intermedia a fin de que estudien detenidamente este asunto y presenten un proyecto al respecto, a la mencionada asamblea.

COMISIONES DIRECTIVAS.—

Se toma nota de las nuevas autoridades que comunican los clubs Defensores de Armstrong y A. Carcarañá.

C. NEWELL'S OLD BOYS.—

Comunica que el señor Domingo Brebbia se ha hecho cargo de la presidencia del club por haberla delegado el Presidente con carácter transitorio. Se toma nota.

TRANSFERENCIAS DE JUGADORES LIBRES.—

Se aprobaron las siguientes transferencias:

C. Atlantic Sportsmen. — Declara libre a jugador Salvador Medina.

C A. Belgrano. — Declara libre al jugador Alejandro Razemoff.

C. A. Calzada. — Declara libre al jugador Julio Jorge.

C. Newell's Old Boys. — Declara libre a los jugadores Alberto R. Pozzi, P. Garnica, Vicente Fassano, Miguel Pandullo y Alfredo Valdivieso.

JUGADOR RODOLFO MASTRANGELLO.—

De acuerdo al informe que presenta Secretaría, se resolvió dejar sin efecto la firma condicional registrada por este jugador por el C. A. Tiro Federal; quedando en consecuencia como perteneciente al C. A. Intercambio.

JUGADORES LIBRES DE ACUERDO AL Art. 53 DEL R. G. (anterior).—

Se resolvió aprobar el dictamen de la sub comisión, que aconseja dejar constancia en actas de todas las declaratorias de libre que se concedan por estar de acuerdo con las disposiciones del Art. 53 del R. General, anterior.

De acuerdo a la resolución que antecede, se aprobaron las siguientes inscripciones:

Salvador Medina de A. Sportsmen a A. Sportsmen.

Ovidio Igareta de Provincial a Rosario P. Belgrano.

Eduardo Cagnani de N. Old Boys a N. Old Boys.

Fernando F. Cristiano de Calzada a Nacional.

Lorenzo Vazquez de Rosario Central a Central Córdoba.

Angel Bussi de A. Sportsmen a A. Sportsmen.

Jorge F. Cardozo de Rosario Central a Estudiantes.

Bernabé Almada de Rosario Central a Estudiantes.

Estanislao Romero de Tiro Federal a Nacional.

Dante Mingolo de Washington a Nacional.

Nicolas Casario de Washington a A. Sportsmen.

Alfredo A. Pamies de Tiro Federal a Nacional.

Francisco López de Estudiantes a Belgrano.

Antonio Esquitino de Rosario P. Belgrano a Belgrano.

PASES INTERLIGAS E INTERNACIONALES.—

Solicitados. — Se da curso a la solicitud del jugador Juan O. Calvi, de la Asociación Amateurs Argentina al C. Central Córdoba.

Pase internacional jugador Francisco Caramutti Rossia. — De acuerdo a la contestación del C. A. Calzada, se comunica a la Asociación Amateurs Argentina de Football, que esta Liga concede el pase solicitado por el jugador F. Caramutti Rossia para actuar en Chile por el C. Audax Italiano.

COMUNICACIONES VARIAS.—

Banco Español. — Acusa recibo a la comunicación sobre firmas autorizadas de esta Liga.

SUSPENSION CLUBS POR LIGAS

La Liga Casildense comunica haber suspendido la afiliación al C. A. Federación de Los Quirquinchos, por las causas que expone. Se toma nota.

CONSULTA SOBRE SITUACION JUGADORES ANTONIO VERGARA, JOSE CASULLO Y MANUEL CORNERO.—

La Confederación Nacional de Football comunica que los jugadores del rubro no figuran en el egistro Interprovincial de penas castigados por liga alguna. 1

TESORERIA.—

Fact. José Rosito y Cía. — Se aprueba y se ordena su pago.

PEDIDO DE LA SOCIEDAD VENDEDORES DE DIARIOS.—

Considerado este asunto se resolvió comunicar a la Institución peticionante que el Consejo Directivo lamenta no poder hacer lugar a su pedido por impedírselo expresas disposiciones reglamentarias.

DESPACHOS DE SUBCOMISIONES.

Asunto: Pedido de reconsideración penas a árbitros. — Se aprobó el dictamen de la subcomisión, que dice:

"Vista la nota presentada por los concurrentes al Primer Congreso de Arbitros, realizado en la ciudad de Rosario en el mes de diciembre del año ppdo., solicitando reconsideración de la pena impuesta a los referees oficiales de la Liga Rosarina de football, señores José Arostegui, Emilio Aguirre, Manuel Antruejo, Antonio Blanco, Nicolás Bártolo, José Bordenave, Juan Bruguera, Atilio Caporaletti, Ramiro Caminos, Enrique Farina, Angel Gámez, Manuel García Ramos, Enrique García, Alejandro García, Juan Gómez, Lucas Knecteman, Benjamín Luna, Luis Quiroga, Juan Rota, Ignacio R. Rota, Eugenio R. Rota, Oscar Scremin y Francisco Oldani y considerando que de acuerdo a terminantes y claras disposiciones reglamentarias, el Consejo Directivo no tiene facultades para avocarse al estudio del asunto que se le somete a su consideración, resuelve convocar a una asmblea extraordinaria de clubs para el día 16 del corriente mes, dejando expresa constancia del deseo que lo anima en el sentido de que este asunto sea resuelto en forma satisfactoria para los intereses en general del fútbol local".

El delegado de Tiro Federal solicita se inciuya en este pedido el levantamiento de la pena aplicada al referee señor Juan Carr. Se aprobó.

JUGADORES SUSPENDIDOS POR CLUBS.—

Asunto Jugador Antonio Denessini. — De acuerdo a las aclaraciones verbales suministradas por el Presidente y Secretario del C. A. Tiro Federal, se destina este asunto al archivo.

Suspensión jugador Alfredo García por el C. A. Calzada. — Vista la comunicación del C. A. Calzada suspendiendo al jugador Alfredo García por el término de dos años, por las causas que expone, se resolvió, haciendo a la vez lugar a lo que solicita, que este Consejo haga suya dicha suspensión, la que vence al finalizar la temporada 1932.

CONSULTAS.—

Asunto situación jugadores que intervinieron en el Campeonato Rosario del año 1930. — Se resolvió dejar aclarado, que tratándose el Campeonato Rosario de un concurso reglamentado y patrocinado por esta Liga, deben computarse a los jugadores los partidos jugados en el mismo.

Consulta C. A. Intercambio sobre reintegros. — Se resolvió hacer saber al C. Intercambio que el caso consultado no se trata de "reintegro" sino simplemente, se trata de un pase común que debe ajustarse a la reglamentación existente.

REFORMAS AL ESTATUTO.—

A pedido del delegado del C. Newell's Old Boys se resolvió incluir en el Orden del Día de la Asamblea que se convocará para el día 16 del corriente, "Reforma del artículo 34, inciso h), que se refiere a la representación de los clubs en las asambleas y Consejo Directivo.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 23 horas.

## EL CUADRO DE TIRO FEDERAL

### QUE SE MEDIRA CON ROSARIO CENTRAL

La comisión directiva de Tiro Federal, en su última reunión, procedió a formar el equipo que se medirá el próximo domingo con Ro-



FRANCISCO SCARONI

sario Central, insistiendo con la inclusión de Iglesias en la linea media; Sscaroni dirigirá esta vez la línea de ágiles. He aquí su composición:

Bouchet; Fernández y Barbieri; Poudes, Iglesias y Becerra; Scarone, Descanie, Scaroni, Alcalde y Bussolini.

## Apostillas

A los "charrúas" no les ha sentado muy bien eso de la suspensión de las actividades futbolísticas por el exceso de temperatura.

Tienen fama de ser muy curtidos y no ver por qué se ha tomado esta medida, tan reñida con el calor de sus footballers. Natural es que no lo decimos por Sosa, ni Morales... Uno de ellos nos decía que los "charrúas" se habían vuelto fifís.

* * *

La cuestión de la temperatura excesiva no es tomada por mucho calor por la mayoría de los clubs. Estos esperan que, de aquí al domingo cambie por una brisa benigna, para que las arcas no se resientan. Lo mismo que en la Capital Federal, donde la dura lección de la muerte de Arispe, sólo parece obligar a adelantar un poco el comienzo de los matches.

* * *

Esta suspensión de matches en algunos clubs, viene a perjudicar a los cracks, que buscaban ubicación y que estaban atentos a las prácticas. Tendrán que designarse, sin embargo. Puede que, a último momento, la demanda sea mayor.

Eso de la suspensión de las actividades futbolísticas por la alta temperatura parece un mito para los jugadores de extrarradio. El domingo tuvimos ocasión de presenciar matches a las 11 horas; es decir, cuando el sol caía a plomo y era como plomo.

## CAMPEONATO DE RESISTENCIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La Federación Ciclista de la Provincia ha establecido la siguiente reglamentación para el Campeonato de Resistencia de la Provincia, que deberá disputarse el domingo próximo bajo su patrocinio:

Artículo 1º — La Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe hará disputar el domingo 8 de marzo el campeonato de resistencia de la provincia de Santa Fe, sobre 100 kilómetros.

Artículo 2º — La prueba tendrá el siguiente recorrido: Parque Independencia, Fisherton, Funes, Roldán, San Gerónimo, Carcarañá, y vuelta al punto de partida.

Artículo 3º — La inscripción son gratuitas y libre para todo corredor con licencia de esta Federación de 1ª, 2ª y 3ª categoría.

Artículo 4º — La señal de partida será dada a las 6 horas, debiendo los corredores encontrarse en el lugar de partida con media hora de anticipación para recibir las últimas instrucciones.

Artículo 5º — Todo vehículo que acompañe a algún corredor está obligado a llevar un control cuya designación estará a cargo de esta Federación.

Artículo 6º — Los tres corredores clasificados en el mejor puesto de llegada serán los únicos con derecho a participar en el Campeonato Argentino.

Artículo 7º — Las inscripciones se reciben todos los días hábiles de 14 a 19, en Maipú 1019 y de 21 a 22 en Paraguay 1344, quedando cerrada la misma el viernes 6 de marzo a las 22 horas.

Artículo 8º — Para los casos no previstos ne la presente reglamentación regirá el reglamento general de ciclismo de la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe.

## El doctor Pignier acepta temporariamente la dirección de la A. A. Argentina

### EL FUTBOL ARGENTINO SE HALLA FRENTE A LOS GRANDES PROBLEMAS DE LA CONSTRUCCION DEL ESTADIO Y EL PROFESIONALISMO

Una interesante carta ha dirigido el doctor Juan Pignier, reelecto presidente de la Asociación Amateurs Argentina, al señor Félix Iñarra Iraegui.

COMO ACEPTA EL CARGO.—

Dice en uno de sus párrafos:

"Al aceptar el cargo sólo me guía el propósito de evitar la lucha interna que con caracteres netos se vislumbraba en el ambiente, pero al afrontar una vez más el enorme sacrificio que para mí representa el desempeño de tan delicada función, debo declarar que el ejercicio de la presidencia lo acepto temporariamente, hasta tanto las instituciones afiliadas, armonizando en sus puntos de vista, encuentren la persona que perentoriamente debe reemplazarme en dicho cargo sin que se produzcan luchas internas y sin ningún riesgo de disgregación de las entidades afiliadas"

PARA LOGRAR LA UNION.—

"Unidos los footballers por vínculos de caballeros idealistas que sólo piensan en el bien popular, podrán cumplir los nobles destinos para los que fué fundada la Asociación Amateurs Argentina de Football, y así, sin egoísmos que dividan y sin rivalidades que agoten energías, podrán seguir la marcha ascendente, demostrando a la opinión del país entero que el más puro desinterés guía a los actos de todos los que intervienen en el gobierno del football".

GRANDE ES LA OBRA QUE FALTA REALIZAR.—

"Resulta impostergablemente necesaria, como consecuencia, la más activa participación de los clubs afiliados en la fiscalización diaria de los actos de la Asociación, y es indispensable proceder a la selección más rigurosa de sus representantes directos, para que reunan virtudes de perfectos deportistas y buenos dirigentes. Sólo así se conseguirá borrar del ambiente el concepto equívoco que se vierte diariamente sobre los miembros de la Asociación reconquistando el nivel superior, de acuerdo con la importancia de la función que se desempeña y la consideración necesaria que debe mantener el cuerpo máximo del gobierno de la Asociación, donde se discuten cuestiones que atañen a centenares de clubs, millares y millares de footballers, y donde deben manejarse importantísimas suma de dinero. Mucho se ha hecho hasta el momento, pero grande es también la obra que falta realizar. Quedan por ventilar en época próxima problemas de magnitud, como la construcción del estadio y el profesionalismo, problemas de resolución fácil si se cuenta con el apoyo desinteresado y ecuánime de todos los componentes, y de solución imposible si la más absoluta armonía y confianza recíproca no impera en el ambiente general".

## EL CAMPEONATO PROVINCIAL DE AFICIONADOS

### SE DEFINIERON ANOCHE ALGUNAS CATEGORIAS

Con asistencia de bastante público se realizaron anoche algunas finales de los campeonatos de aficionados que se viene desarrollando, bajo el patrocinio del Gimnasia Boxing Club.

NOVICIOS.—

Por la categoría mosca se midieron Sidfrido Sormani y Cayetano Martínez, en una pelea enredada y que no estuvo a la altura de lo que se esperaba.

El jurado falló a favor de Sormani, justicieramente.

MEDIO MEDIANO.—

Ernesto Stunlay realizo un buen combate frente a A. Molina, que se presentó en estado físico deficiente por el exceso de grasa. Molina esperó aplicar un golpe decisivo sin conseguirlo, mientras su contrario acumuló puntos hasta adjudicarse la victoria.

VETERANOS.—

Por la final de la categoría medio mediano, Ricardo Martínez Carbonell se midió con Ricardo Gómez, evidenciando el primero una superioridad técnica indiscutible que le valió apreciable ventaja en las primeras vueltas, para no emplearse en las finales donde Gómez reaccionó tardíamente.

Martínez Carbonell fué declarado campeón de la categoría.

LOS PRELIMINARES.—

Los matches preliminares dieron los siguientes resultados:

Peso pluma. — Adrián Maranghello, ganó por abandono de Mario Paladino en el segundo round.

Federico Pico fué declarado vencedor por foul de Pablo Carrillón en la tercera vuelta.

Ramón Luna, se impuso a Rodolfo Peixoto por puntos.

Peso liviano. — Francisco Remiro se adjudicó la pelea por abandono de Juan Bérola.

## Los que firmaron ayer

Angel Gentile, para la cuarta de Calzada.

Corodino Capama, para la tercera de Nacional.

Luis Castromil, para al segunda de Estudiantes.

Sebastián Banaza, para la segunda de Wáshington.

Francisco Ferrazzini, para la segunda de Wáshington.

Emilio Goicochea, para la cuarta de Belgrano.

Guillermo Taylor, para la tercera de Nacional.

Oscar Córdoba, para la tercera de Nacional.

Carlos Staller, para la tercera de Nacional.

Manuel Morales, para la tercera de Nacional.

## Categoría seniors damas

### Campeonatos Nacionales de Natación

Los resultados generales de esta categoría en los campeonatos nacionales de natación, han sido los siguientes:

100 metros libre. — Primera A. Laviaguerre (N. S. I.) 1'24"; segunda B. J. Goddard (A. R.) 1'29"; tercera E. F. Taylor (A. R.)

100 metros pecho. — Primera, M. K. Seaton (A. R.) 1'40"; segunda T. Santucci (G. y E.) 1'56"; tercera R. Nieburh (B. A. C.)

66'66 mestros espalda. — Primera A. Laviaguerre (N. S. I.) 1'3"; segunda, M. Dates (N. S. I.) 1'13" 4|5; tercera E. Dates (N. S. I.)

Posta 4 x 33.33 metros libre. — C. N. S. I. 1'33" 2|5 (record); segunda A. R. 1'34" 4|5; tercera G. y Esgrima.

Nota: Los equipos formaron así:

Club Náutico San Isidro: A. Laviaguerre; E. Dates; B. Laviaguerre y M. Dates.

Club Atlético del Rosario: M. Seaton; E. Taylor; M. K. Seaton y B. Goddard.

Club de Gimnasia y Esgrima: O. Márquez; L. Reyes; G. Heller y J. Meyer.

# Desde el sábado los socios de R. Central gozarán de las ventajas de un balneario

## La Comisión Directiva ha reglamentado su uso

Es verdaderamente lamentable que con un río como el Paraná que proporciona hermosos lugares para playas naturales, en Rosario no se hubiera aún podido aprovechar esas ventajas. Corresponde a Rosario Central la popular y prestigiosa entidad del barrio Norte la iniciativa que al bien favorece únicamente a sus socios, viene a significar una solución del problema de los baños públicos para más de cinco mil personas que constituyen el caudal social de la institución.

El próximo sábado ya estará el balneario habilitado y la inauguración ha de festejarse dignamente con diversos números que dimos a conocer ayer.

Para el mejor desarrollo de las actividades naúticas de los socios, Rosario Central ha reglamentado el uso del balneario de acuerdo a las siguientes disposiciones:

Art. 1o. — Todo asociado que desee bañarse, deberá estar provisto de un traje de baño con pollera.

Art. 2o. — A los bañistas no se se le proveerá de tohallas y podrán utilizar las del Club, cuando hubiere en existencia, abonando $ 0.20 m|l., para su lavado.

Art. 3o. — El cambio de ropa deberá efectuarse en los vestuarios que dispone el club abajo de la Tribuna oficial, salvo el sexo femenino que podrá hacerlo en el vestuario del Tennis.

LOS CADETES.—

Art. 4o. — Los socios cadetes no podrán disfrutar de esta concesión, salvo que vinieran munidos de una orden de sus padres o tutores, o fueran acompañados de éstos, debiendo presentar tal requisito en la secretaría del Club para la debida autorización.

Art. 5o. — A efecto de ofrecer a los asociados mayores seguridades, habrá durante las horas habilitadas un bote de salvamento.

Art. 6o. — Habrá en el río boyas flotantes con los colores del Club en las cuales se indicará la profundidad. Las primeras rayas estarán a 1 metro y las otras a 2 metros, no pudiendo los asociados salir fuera de ese perímetro, ya que ello implicaría un peligro para los mismos.

EL HORARIO.—

Art. 7o. La salida al balneario estará abierta todos los días hábiles de las 16 a las 20 horas. Domingos y feriados por la mañana de 7 a 12 horas, debiendo todos los asociados presentar su carnet o recibo del mes de la fecha para tener derecho a introducirse en el río.

Art. 8o. — Las autoridades marítimas tendrán una severa vigilancia sobre esta concesión y el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Club A. la vez ha de castigar a todos aquellos cuya conducta esté encuadrada dentro de lo que prescriben los artículos Nos. 86 y 87 del Reglamento de Ordenanza por falta y contravenciones Marítimas que establece lo siguiente:

"Art. 86 — Se penará con 50 pesos de multa o 15 días de arresto a los que se bañen en lugares públicos abiertos al público, quebrantando las reglas de decencia y decoro.

"Art. 87. — Se penará con 50 pesos de multa o 15 días de arresto a los que comparezcan desnudos en público, siempre que el hecho no constituya delito, por tratarse de un acto deliberado de exhibición".

A los efectos de una perfecta disciplina en la actuación de sus asociados relativa a obediencia y respeto a las disposiciones reglamentarias en vigencia, para nadadores o bañistas el Club se hará eco de cualquier pena que sobre infracción de las mismas sean hechas por las autoridades marítimas, quedando bajo su criterio la aplicación del Art. 23 del Reglamento del Club, como así también su expulsión, en caso de comprobarse delito mayor o reincidencia.

Es el deseo de la C. D. propender al desarrollo físico de sus asociados de acuerdo con los principios de la institución y espera que todos ellos interpretando ese anhelo, han de respetar estas disposiciones y las que en la práctica puedan crearse, dando cumplimiento a ellas, en beneficio propio y de todos en general.

Todas las dependencias del Club deben utilizarse como un lugar de reunión para solaz, distracción y ejercicio de sus asociados. El orden y la disciplina son las bases de su progreso y el respeto de los reglamentos el exponente de su cultura. Debe ser en todo momento un templo de enseñanza física, moral y social.

## LA PRIMERA VICTORIA DEL MAESTRO TARTAKOWER

### EN VIGOROSO ESTILO SE IMPUSO A LYNCH

Quedó satisfecha la expectativa por el debut del maestro Tartakower, que se realizó en el Club Argentino de Ajedrez, frente al campeón de esa entidad, Lynch, y ante numerosísima concurrencia.

Este abandonó la partida a la jugada 35, cuando el maestro visitante en vigoroso estilo atacó sus posiciones.

SE INICIA EL JUEGO.—

La partida se inició a las 21, correspondiéndole las blancas a Lynch. El maestro abrió el juego contra el peón dama, con la defensa Holandesa, línea de juego que conoce profundamente, pero que la técnica moderna acepta con ciertas reservas. Mas Tartakower, como ya alguna vez hemos dicho, nos enseñará a desconfiar de estos teóricos dictados de la experiencia ajedrecística, tan llena de pompas de jabón.

DESARROLLO DE LA PARTIDA.—

El desarrollo de la partida fué el siguiente:

| | BLANCAS Lynch | NEGRAS Tartakower |
|---|---|---|
| 1 | P4D | P4AR |
| 2 | P3CR | P3R |
| 3 | A2C | C3AR |
| 4 | C3AR | P4A |
| 5 | P3A | C3A |
| 6 | O—O | P4D |
| 7 | A4A | A2R |
| 8 | CD2D | PxP |
| 9 | PxP | O—O |
| 10 | P3TD | D3C |
| 11 | C3C | P4TD |
| 12 | P4TD | A2D |
| 13 | C5R | TR1AD |
| 14 | A5C | A1R |
| 15 | A3R | C2D |
| 16 | C3D | A3A |
| 17 | C(3D)5A | CxC |
| 18 | PxC | D1D |
| 19 | A4D | P4R |
| 20 | A3A | P5D |
| 21 | A2D | A2A |
| 22 | T1A | A4D |
| 23 | D2A | P5R |
| 24 | TR1D | D2D |
| 25 | C1T | C5C! |
| 26 | AxC | PxA |
| 27 | D2D | P6C |
| 28 | P5T | T3T |
| 29 | D4C | D3D |
| 30 | A1A | T(1A)1T |
| 31 | P3R | P6D |
| 32 | AxP | PxA |
| 33 | TxP | TxP |
| 34 | CxP | T5T |
| 35 | D5G | A3A |

y Lynch abandonó. Se amenaza la dama y D5H.

## UN PERRO QUE PELOTEA

### Cómica incidencia

Un diario francés comenta risueñamente la incidencia producida a raíz de la entrada inesperada de un perro en el campo de juego, donde jugadores locales y argentinos, dirimían supremacías, en los siguientes términos:

"Iban transcurridos 30 minutos de juego de la segunda etapa, cuando un perro penetró al campo. Persiguió y obtuvo la pelota para luego salir corriendo con ella. Hugo de suspenderse el encuentro por espacio de dos minutos. Jugadores, policía, jueces y linesmen trataban de echar a aquel perro que, posiblemente dándose cuenta que su juego no desmerecía en nada al que se estaba desarrollando, quería tomar parte en la brega.

"Entre risas, gritos y silbidos, se detuvo al perro y el juego se reanudó. El perro que había entrado y causado la detención del match, lo sacaron del field. Los otros siguieron jugando unos minutos más y "aquello" terminó. Nuestras esperanzas de ver algo interesante, habían fracasado junto con la derrota sufrida por primera vez en Europa por los muchachos del Gimnasia y Esgrima de La Plata".





## LA RUPTURA RELACIONES EN RUGBY

### Entre Francia y Gran Bretaña

La decisión de la Unión de Rugby de la Gran Bretaña por la que rompe relaciones con su similar de Francia, debido a la violencia del juego empleado por los representantes de este país en el último match internacional, se refleja en los comentarios de los principales diarios sportivos.

"L'Echo des Sports" dice sobre el particular que es muy probable que los británicos vean en el juego violento una mala interpretación de las reglas y un amateurismo encubierto.

Según "L'Auto", la decisión es de trascendentales consecuencias, ya que reduce los recursos del rugby francés.

"Le Journal" estima que la medida es sencillamente draconiana y agrega que, aunque ello significa una afrenta piadosa, no puede negarse que la hemos provocado. Abstengámonos, pues, termina, de practicar un juego inintiligible y brutal que no agrada a los que, habiendo hecho el rugby, entienden que deben respetarse sus reglas.

"Fígaro" declara que la asociación de allende el Canal ha cometido una acción ofensiva y un gesto poco amistoso hacia Francia.

## Se suspendió la práctica de hoy

### EN BELGRANO

Para esta tarde a las 18 horas, habían quedado citados los jugadores de primera y segunda división del club Belgrano, a objeto de continuar el adiestramiento de costumbre. Debido al fuerte calor reinante, la secretaría de dicho club nos comunica que el adiestramiento se llevará a cabo el domingo próximo, a la hora ya fijada.

## La Federación Atlética Argentina

### DESCONOCIO EL INGRESO DE SU SIMILAR DE CHILE

Ha tomado la siguiente resolución la Federación Atlética Argentina:

Previo informe de una comisión especial, y considerando que el congreso extraordinario de la Confederación Sudamericana de Atletismo, realizado en Santiago de Chile el año pasado, fué constituído por los delegados de cuatro países en lugar de los cinco que exige el quórum legal, el consejo de la Federación Atlética Argentina resolvió desconocer el citado congreso y, en consecuencia, las reformas introducidas al reglamento por el mismo. Acordó también dejar en vigencia para el campeonato sudamericano fines de abril, el aprobado en Lima de 1931, que se realizará en ésta a en 1927.

## La Federación Santafecina de Basket - Ball aplicó graves penalidades

### EXPULSIONES A JUGADORES Y ARBITROS

Con motivo de una incidencia ocurrida en uno de los partidos por el Campeonato Relámpago, la Federación Santafecina de basket ball que procede por cierto con extraordinaria y elogiable energía ha adoptado las siguientes resoluciones:

FELIX SARASIVAR

CAMPEONATO RELAMPAGO — El delegado de Velocidad y Resistencia mociona en el sentido de que el 1o. el C. D. apruebe lo actuado por la C. Controladora en el Campeonato Relámpago y proclama Campeón al Club Hindú. 2o. Expulsar al jugador Gregorio Arguelles de la Federación Santafecina, por agresión al referee Pensa, apoyada la moción se vota nominalmente, siendo aprobado por mayoría de votos.

CONSTITUCION DE C. D. EN COMISION — Se resuelve que el C. D. se constituya en comisión para estudiar y resolver los incidentes relacionados con la agresión al referee Pensa. Se resuelve constituirse en comisión por 5 votos contra cuatro; y tratar también la actitud de los jugadores Félix Sarasibar y Angel Arguelles y Ramón Roig como así también la del referée José F. González.

Informa la comisión controladora detalladamente de todas las incidencias habidas durante ese partido a que dió motivo la suspensión del mismo y el C. D. resuelve visto lo informado aplicar las siguientes penas a los jugadores:

FELIX SARASIBAR. — Se le aplica descalificación absoluta de acuerdo al Art. 6o. del Código de Penas por su actitud descomedida hacia esta Federación y a la persona del presidente de la misma.

ANGEL ARGUELLES — Se le descalifica por dos años de acuerdo al Art. 14 del C. de Penas.

RAMON ROIG — Se le descalifica por tres meses a contar desde la iniciación de la temporada por desconsideraciones cometidas con el Presidente.

REFEREE JOSE GOMEZ — Se le rechaza la renuncia remitida con fecha 26 de febrero y se le inhabilita para actuar de referée de esta Federación en los sucesivo dará su actitud asumida en los hechos acaecidos durante dicho partido.

## Esta noche habrá otra interesante reunión naútica en Gimnasia y Esgrima

### LA REALIZACION DEL CAMPEONATO DE WATER POLO PARA CADETES

La reunión inicial del Campeonato Inter-Clubs de Water-Polo para Cadetes, que ha organizado Gimnasia y Esgrima de Rosario, dió lugar a una brillante manifestación deportiva y alcanzó un éxito pocas veces igualado en fiestas de esta naturaleza.

Una concurrencia tan selecta como numerosa, llenó totalmente los lugares destinados al público, en los que se habían instalado cómodas tribunas para la buena ubicación de la concurrencia, que pudo así asistir al espectáculo sin inconvenientes ni aglomeraciones.

Inicióse el interesante programa con algunos números dedicados exclusivamente a señoritas, que merecieron el aplauso unánime de la concurrencia, que pudo apreciar los visibles progresos de las participantes.

Corrióse primero una posta de 4x25 metros, en cuatro estilos, en que intervinieron los equipos siguientes:

"A": Srtas. Wally Stahringer, Elsa Taylor, Ofelia Vila y Angélica González Ereñú.

"B": Srtas. Beba Porcella, Carmen Monteverde, Carmen Castro. Delia Boccio.

Después de una interesante lucha, venció el equipo "A", marcando un tiempo de 1.46.4. A continuación, la señorita Marjorie Seaton, que acaba de ganar el Campeonato Argentino en los 100 metros estilo pecho, en Buenos Aires, hizo una exhibición de estilos en dos largos de pileta, siendo merecidamente aplaudida.

Se corrió luego una carrera de 25 metros estilo libre, en que intervinieron las señoritas: A. González Ereñú, Lidia Castro, Carmen Monteverde, Wally Stahringer y Beba Porcella, logrando un merecido triunfo, la señorita Monteverde, en 23 1|5. Resultó segunda a muy corta distancia, la señorita Castro.

Se hicieron luego exhibiciones de actos de salvataje, con la intervención de crecida cantidad de damas, números que despertaron singular interés en la concurrencia.

EL CAMPEONATO DE WATER-POLO.—

A continuación, se inició el Campeonato de water-polo, con el primer encuentro del programa oficial, que enfrentó los equipos de Club Rosarino de Pelota contra Gimnasia y Esgrima (equipo B), integrados así: Rosarino de Pelota: C. Lamas, C. Berttotto, J. Krusso, R. Diederich, T. Molinari, V. Sánchez Almeyda, R. González. Gimnasia y Esgrima (B): R. Carizza, C. Fernández, R. A. Azpilicueta, P. Taylor, M. Paillás, R. Gutiérrez, A. Orellano.

Un empate de un goal por bando, fué el resultado lógico de este encuentro, en que el equilibrio de fuerzas primó durante todo él. Actuó de referée el señor E. Seaton.

A continuación, entraron a la pileta, los componentes de los equipos de Gimnasia y Esgrima (A) y Atlético del Rosario (B), integrados así: Gimnasia y Esgrima (A): A. Galarza, H. Oxilia, M. Pruss, O. Oxilia, R. Gallo Ortega, J. M. Cruz. J. Castro. Atlético del Rosario (B): B. Morcillo, G. Girling, J. Alfonso, F. Tricerri, A. Ellena, R. Sylvester, B. Cicutti. Intervino como árbitro, el doctor Duilio Garibaldi.

El equipo del Club Gimnasia y Esgrima, se demostró muy superior a su rival, que en ningún momento pudo soportar su continua presión, al punto de obtener, un magnífico triunfo por siete goals a cero.

Como último encuentro, realizóse el correspondiente a los equipos del Club Atlético del Rosario (A) contra Club de Regatas Rosario. La calidad de los adversarios, hacía esperar un brillante encuentro, y las esperanzas del público en ese sentido, no se vieron defraudadas.

Los teams actuaron formados así: Atlético (A): R. Saint John, C. Alfonso, J. M. Bourgeois, J| Varea, W. Taylor, D. Varea y H. Alfonso. Regatas osario: J. Ciocca, R. Bosco, E. Pozzi, E. Sylvester, A. Ibáñez, J. Bosco, C. Schnack.

El encuentro, abundante en momentos lucidos y en jugadas interesantes, dió un merecido triunfo al equipo de Atlético del Rosario por 3 a 0.

En resúmen, la reunión inicial del Campeonato inter-Clubs de water-polo, ha constituído un éxito alentador para la Institución organizadora, asegurando otras reuniones no menos lucidas, dentro del curso del certámen.

EL PROGRAMA DE HOY.—

Esta noche, tendrá lugar la 2a. reunión de este campeonato, que ofrece los siguientes partidos:

Club de Regatas Rosario v. Club Gimnasia y Esgrima (B).

Club Atlético del Rosario (A) v. Club Atlético del Rosario (B).

Club Gimnasia y Esgrima (A) v. Club Rosarino de Pelota.

La reunión se iniciará puntualmente a las 21.30 horas, pudiendo concurrir a ella, todos los socios del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario y los invitados especiales de las diversas instituciones participantes del certámen.

## Club Atlético y Social "Amor Imperial"

Bajo el nombre del rubro, ha quedado fundado el día 2 del corriente un club atlético y social, cuyo fin primordial es la práctica de los deportes y reuniones danzantes.

La Comisión Directiva que regirá los destinos de la mencionada institución, en el presente período, quedó constituída de la siguiente manera:

Presidente, José Piña; vicepresidente, Héctor López; secretario, Adolfo Pilosio; prosecretario, Antonio Valvasoni; tesorero, Miguel Marín; protesorero, Antonio Orvay; primer vocal, Martín Monguet; segundo vocal, Antonio Roger, tercer vocal, Angel Calvo; cuarto vocal, Aquiles Sala; revisador de cuentas, José Sala.

## DEL FUTBOL BRITANICO

### LOS MATCHES SEMIFONDO DE LA COPA INGLESA

El match de desempate entre los equipos de Saint Mirren y Lanark, de la cuarta rueda del campeonato de Escocia, terminó con el triunfo del primero por 3 goales a 0. El de Queen's Park y Abardeen, de la primera división de la misma Liga, terminó con un empate de 2 goales.

LOS PARTIDOS SEMIFINALES.—

El resultado del sorteo correspondiente a los partidos semifinales de la Copa Inglesa, que se jugarán el día 14 de este mes, ha sido el siguiente:

Woolverhampton v. Everton, que se jugará en Manchester, y ganador de Birmingham o Chelsea v. ganador de Sunderland o Exeter City

## Muy poca plata para una vida

### 1.000 pesos y dos matches de beneficio

Una vez más se echa de ver la necesidad del seguro para los jugadores en el caso de la desaparición del player H. Arispe, máxime cuando el dinero de beneficio, es exiguo para socorrer a los que quedan desamparados. Véase si nó:

El delegado del Club F. C. Oeste, señor Bertolotti, ha resuelto presentar un proyecto en la próxima reunión del consejo directivo, en el sentido de que la Asociación Amateurs Argentina, done 1.000 pesos para la viuda e hijo del malogrado jugador Héctor B. Arispe.

Asimismo, dicho consejero realizará gestiones ante el presidente de la Asociación Pampeana, para que durante los días jueves y viernes de Semana Santa, se realicen en La Pampa, dos partidos de football a total beneficio de la familia de Arispe.

## Categoría niñas menores de 13 años

### Campeonatos Nacionales de Natación

Los resultados generales de esta categoría, en los campeonatos nacionales de natación, han sido los siguientes:

33'33 metros libre. — Primera, B. J. Goddard (A. R.), 23" 4|5 (record); segunda, O. Marquez (G. y E.), 25' 1|5; tercera, A. D. Ortiz (G. y Esgrima).

33'33 metros pecho. — Primera, O. Marquez (G. y E.), 32" (record); segunda L. Boffini (G. y E.) 36"; tercera, N. Cazes (G. y Esgrima).

# Candidatos radicales a gobernador

# LOS PRINCIPES INGLESES

## Buenos Aires

### NO SERA DE LOS CONSERVADORES PARA BIEN DEL PAIS!

LA PLATA, 5 — Puedo afirmar que es incierto que el radicalismo bonaerense pensara traicionarse votando como candidato a gobernador al ex-presidente Marcelo de Alvear, ni tampoco a ninguno de los dirigentes del antipersonalismo.

En cuanto a que los conservadores calculen vencer es una cuenta de ilusos. Calculaban triunfar mientras los radicales tenían que callar y pasar como sombras; pero, desde ayer se les encuentra desplegando grandes e intensas actividades en los distritos de la provincia. Buenos Aires no será de los conservadores ni con la ayuda de los antipersonalistas.

Por ahora son candidatos a gobernador, yrigoyenistas conocidos, y serán yrigoyenistas los que resulten candidatos a gobernador. Entre los principales nombres probables aparecen los de Obdulio Siris y Francisco Ratto. ambos ex-ministros del gobierno Vergara.

El día 15 se celebrará la convención de la provincia en La Plata para la designación de las fórmulas.

Muchos prestigiosos antipersonalistas se han incorporado al radicalismo, como el doctor Luis Viaggio, y no hacen cuestión de nombres para luchar contra los conservadores.

## SON ESPERADOS EN EL PALOMAR



EDUARDO DE WINDSON, PRINCIPE DE GALES

MAR DEL PLATA, 5. — Puede afirmarse que aun cuando los principes británicos Eduardo y Jorge se encuentran en nuestro país desde el domingo, sólo hay se pusieron en contacto con la sociedad argentina.

La ruta elegida para efectuar el viaje, iniciada con el cruce de los Andes por las hermosas pero solitarias regiones del Sur cordillerano, alejó a los ilustres visitantes de los centros vitales del país, y si les permitió apreciar las inmensas riquezas que aseguran la economía nacional, no les brindó, en cambio, la posibilidad de acercarse a los importantes núcleos de población hasta su llegada a Bahía Blanca primero y a Mar del Plata después.

EN CAMINO A CAMET.—

MAR DEL PLATA, 5. — Hasta las 15 no se tuvo noticia de la salida de la escuadrilla de aviones británicos. Cuando desde Puerto Belgrano se anunció la partida, una larga caravana de automóviles se dirigió hacia el establecimiento rural El Carpincho, situada en las proximidades de la estación Camet. El camino costanero y la carretera a Buenos Aires se vieron invadidos por centenares de vehículos ocupados, por familias de nuestra sociedad y de la colectividad británica.

A ambos lados de la portada que da acceso al establecimiento se formaron largas filas de automóviles y varios centenares de ellos pertenecientes a familias invitadas tomaron ubicación en los senderos próximos al campamento instalado junto al campo de descenso.

LLEGADA DE LOS AVIONES.—

CAMET, 5. — El primer avión que aterrizó fué el 58, que había aparecido momentos antes sobre el horizonte, en dirección al campo de descenso.

El público advirtió inmediatamente que la escuadrilla británica aparecería en ese rumbo. Así sucedió en efecto y a las 17.15 aparecieron a veloz marcha en una sola línea los tres aviones del primer grupo de la escuadrilla británica. Dos minutos más tarde las tres máquinas cruzaban el establecimiento rural El Carpincho en perfecta formación viraron en amplio semicírculo hacia la izquierda.

DESCENSO DEL PRINCIPE DE GALES.—

CAMET, 5. — El príncipe de Gales ocupaba el tercer asiento del avión 57 y fué quien abandonó en primer término su sitio.

Vestía en ese momento un traje de aviador de pana color marrón, y luego de saludar al embajador británico quitóse las correas y personalmente las colocó sobre el avión. Su aspecto denotaba abatimiento y en el primer momento se atribuyó al cansancio producido por el viaje, pero luego se supo que se encontraba indispuesto.

Seguidamente el embajador británico lo presentó al comisionado municipal, señor Vedoya, y el público prorrumpió en "hurras" mientras el distinguido visitante saludaba a algunos miembros de la colectividad británica y a los periodistas.

EL PROGRAMA DE AGASAJOS.—

BUENOS AIRES, 5. — En el programa oficial de agasajos que se ha dado a conocer por intermedio de la cancillería, figuran para el día de hoy, los actos siguientes:

Por la tarde, de 15 a 16, recepción en El Palomar. Saludarán a los distinguidos viajeros los agregados militares designados para cada uno, las autoridades de la base aérea y altos funcionarios de la embajada.

Después de la llegada los príncipes serán acompañados por esas personas hasta la estación local, donde se embarcarán en un tren especial, dirigiéndose a la estación Retiro del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico.

Desde Retiro, los huéspedes y su comitiva se trasladarán en automóviles hasta el palacio de la embajada británica, en la avenida Alvear, desde donde partirán poco después para la Casa de Gobierno, siendo escoltados por un escuadrón del regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín.

En la terraza de la Casa Rosada formará un regimiento de infan? tería con bandera y banda, que tocará el Himno Nacional Inglés a la llegada y despedida de la comitiva.

El presidente del gobierno provisional teniente general Uriburu, recibirá a los visitantes en el salón Blanco, acompañado por sus ministros.

Después que los príncipes se hayan retirado a su alojamiento de la embajada, el teniente general Uriburu, acompañado por el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, el introductor de embajadores, doctor Amaya, y el edecán de servicio, se dirigirá hasta el palacio de la avenida Alvear para retribuirles la visita.

Por la noche se ofrecerá, con carácter oficial, un banquete en la Casa de Gobierno, en honor del heredero inglés y su hermano, el príncipe Jorge

### A BUENOS AIRES

MAR DEL PLATA, 5 (A.) — A las 13 y 20 horas levantó vuelo la escuadrilla del príncipe de Gales con destino al Palomar.

## LA JUVENTUD RADICAL

### ELECCIONES EN SANTA FE

BUENOS AIRES, 5 (A.) — La secretaría electoral ha remitido del ministerio del interior la colección completa de padrones correspondientes al distrito de la Capital Federal impreso y depurado

La juventud radical de las secciones tercera y cuarta realizarán en los primeros días de la segunda quincena del corriente mes una concentración de fuerzas de ambas parroquias como acto preliminar e inmediato una gran asamblea que con motivo de la reorganización realizará la juventud radical en todas las circunscripciones en el local del teatro Verdi.

En la casa de gobierno ha registrádose poca actividad administrativa ultimándose los detalles de la recepción a los príncipes de Gales.

El general Uriburu recibió al ingeniero Olmos a pesar de no transcender lo que tratóse asegurase que conversose de la convocatoria a elecciones en Córdoba que a estar a las informaciones extraoficiales realizarianse en los primeros días de mayo.

A pesar de lo ilnformado por la mayoría de los diarios estamos en condiciones de asegurar que pensamiento gobierno provisional hasta el día de hoy es convocar a elecciones en Santa Fe para el 26 de abril no siendo dificil que a la misma fecha convóquese a Corrientes a pesar de las disposiciones constitucionales de esa provincia que fija el día 25 de Diciembre para la renovación gubernativa.

## Expulsión de un estudiante

BUENOS AIRES, 5. — El interventor nacional de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Benito Nazar Anchorena, dictó una resolución disponiendo la expulsión de la Facultad de Ciencias Médicas de Adolfo J. Abello, inscripto como alumno de la misma.

La resolución del interventor de la Universidad está fundada en la publicación que el citado estudiante ha hecho en un diario de esta capital, y considerando "que el mismo figura inscripto como estudiante de medicina y que hasta la fecha no ha rendido exámen de materia alguna, no obstante lo cual aparece como secretario de redacción de los números de "Gaceta Universitaria", que motivaron la expulsión de los estudiantes Gustavo Levene, Vicente A. Fiori y Ricardo Buzzi, que como se dijo en el decreto de fecha 29 de enero último, necesitarían 27, 28 y 42 años, respectivamente, para cursar la carrera de medicina, y que la referida publicación resulta que el citado seudo estudiante se solidariza con esas publicaciones y declara haber participado en su redacción".

El interventor ha pasado sendas comunicaciones sobre esta resolución al Ministerio de Instrucción Pública, a la Facultad de Ciencias Médicas y a las otras universidades y facultades.

## *El asesinato de don Domingo Romano*

### *La nueva reconstrucción*

Nuevamente empieza a agitarse el ambiente con motivo del proceso que se sigue por el asesinato de don Domingo Romano y por cuya causa se halla detenido como presunto autor o cómplice Salvador Lara.

El juez Dr. Oliveros ha dispuesto la realización de diversas audiencias públicas debiendo haberse realizado esta mañana la primera en la cual había sido llamado a comparecer el perito balístico cuyo informe provocó la más seria acusación contra Lara, pero la audiencia fué suspendida por ausencia del testigo.

Se ha dispuesto también que sean llamados a declarar los señores Dr. José A. Ghioldi, ex-juez de instrucción y el jefe de la división de investigaciones D. Félix de la Fuente. También el Dr. Oliveros ha dispuesto la realización de una nueva reconstrucción del crímen cuyos resultados por el tiempo transcurrido y la forma en que se desarrollaron los hechos, no se sabe que ventaja puede arrojar para la mayor claridad del proceso.

Lo que llama la atención es la actitud del doctor Soldini que actúa de fiscal y que desde un principio se ha negado a causar a pesar de que el ex-fiscal doctor Noguerol Armengol encontró pruebas suficientes para ello en el sumario instruido.

## El príncipe Humberto se divorcia?

BUENOS AIRES, 5. — "El Diario", de Montevideo, publica un radiotelegrama procedente de Bruselas, Agencia Transocean, que anuncia la ruptura de la unión del príncipe heredero de Italia con la princesa María José.



PRINCIPE HUMBERTO

Agrega que varias veces la princesa dejó a su esposo y volvió a la casa paterna para quejarse a sus padres, quienes hasta ahora habían tenido éxito, echando aceite sobre las aguas turbulentas.

Infórmase ahora que en esta oportunidad la reina de Bélgica pedirá al Papa la disolución del vínculo matrimonial.

## Llegóse a un acuerdo en Perú

LIMA, 5 (Austral) — La Junta de Lima aceptó la fórmula presentada por los delegados de Arequipa según la cual ocupará la presidencia de la Junta provisional definitiva y cuatro carteras a representación de aquella ciudad.

Las carteras restantes repartiránse entre las del norte y el centro entre el ejercito y la marina.

## Descenso

BUENOS AIRES, 5 — El gobierno provisional por intermedio del Ministerio de Guerra, ha expedido un decreto por el cual se anula el de fecha 24 de octubre de 1928, sobre ascenso al grado de teniente coronel del mayor Regino Lezcano, y se dispone al mismo tiempo, su retiro absoluto del ejército.

El decreto, fundado en extensas consideraciones, establece que el mayor Lezcano obligatoriamente debía haber pasado a situación de retiro el 23 de noviembre de 1928, al cumplir el límite de edad, 50 años. En aquellas circunstancias no sólo no se cumplió esa medida, sino que indebidamente se le ascendió.

## La Dieta prusiana

### PLEBISCITO

BERLIN, 5. (Austral). — El gobierno ha accedido a la demanda de la organización de los cascos de acero, sobre la realización de un plebiscito para resolver la disolución de la dieta prusiana.

## La desobediencia civil en la India

### FINALIZO HOY

NUEVA DELHI, 5. (Austral). — Gandhi y el comité ejecutivo del Congreso dieron por finalizada la campaña de desobediencia civil, debido al acuerdo firmado ayer con el Virrey.

*

## Personal

BUENOS AIRES, 5. — Fué publicada la siguiente carta abierta:

Señor Dr. Antonio de Tomaso. — Presente:

El diario "Libertad" que Vd. dirige, publica en su edición de ayer un suelto que contiene injurias torpes contra mi padre, don Julio A. Costa.

Si Vd. fuera un hombre de honor, le habría exigido la reparación consiguiente. Siendo un desconceptuado social y profesionalmente, me limito a decirle por ahora el desprecio que inspira. — Marcelo Costa Paz.



## EL ASESINATO DE OYHANARTE

### En el régimen del conservadorismo

El 1º del corriente mes se cumplió el 35 aniversario de la muerte trágica del distinguido periodista de la Prov. de Bs. Aires Sr. J. Oyhanarte, en unión de su abnegado amigo señor Nicasio Bernal, — hijo éste último de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos — y herida gravemente la señorita María Luisa Suárez; hecho acaecido en la ciudad de Rojas.

El señor Nicasio Bernal, había sido invitado desde Rojas a pasar los festejos de un acontecimiento en casa del señor Oyhanarte.

Después de la cena y siendo las 22 y 40 horas, la familia Oyhanarte, con algunos de los comensales, hallábanse tomando el fresco en la ochava del local de la redacción de "La Verdad", cuando irrumpió la horda, descargando varios balazos sobre el desprevenido e indefenso grupo.

El que estas líneas dedica, que actuó esa noche, levantando con otros jóvenes, entre ellos Illa, de San Nicolás, los cadáveres de Oyhanarte y Bernal, escribió un artículo el año ppdo. evocando ese recuerdo, del que tomo estos párrafos:

"Por falta de garantías allí se había refugiado (La Plata) y se redactaba el brioso mentor radical "La Verdad", fundado aquí en Rojas en 1889, desde cuyas columnas el malogrado señor Juan Oyhanarte bregara con altiveces por la Democracia Argentina, cayendo ensangrentado, víctima del salvajismo político y ante cuyo sacrificio doloroso la gratitud partidaria del pueblo, donde él levantara el hogar cívico, hay que decirlo con dolor, continúa en un retraimiento enervante y como un soplo de olvido, soledad y sombra envuelve la memoria de quién no mereció tan pobre cosa, pues don Juan Oyhanarte fué el que con sus impulsos generosos abrió e iluminó el áspero camino fortaleciendo las esperanzas, llevando la bandera con un puñado de bravos, hasta el vivac revolucionario, en los campos de Temperley, en 1893; entregándolo todo a la causa, su cuerpo y su alma.

"El 1o. de Marzo, faltan pocos días, se cumplirá el 34 aniversario en que desapareció esta figura política del radicalismo que descansa en el seno amoroso de la madre común, y que con su credo por Norte y abrazado a la bandera que amó, luchó en la hora del martirologio desde la tribuna del periodismo y como soldado en las lides por las libertades y la conquista de una perfección moral.

"Alguién ha dicho que el sepulcro es el crisol donde se purifican las acciones humanas, por que el espectáculo de la muerte da severas lecciones, despierta dormidos sentimientos de justicia, desarma a la pasión y convida a la meditación profunda, ya que parece que en la vida una ley faltal, nos obligaran a combatirnos, a negarnos, a disminuirnos. Así, entonces, con el recordado soldado del pensamiento y mártir de la causa estamos en deuda y la hora de honrar su memoria no debiera prolongarse más, en este Rojas de sus caros afectos, de sus amores y esperanzas; cuyo cielo le vió en los días de su juventud siempre impulsado por el más puro patriotismo; cayendo trágicamento antes que la presentida aurora iluminara la cima de sus apasionados ensueños redentores...

¡Flores, muchas, para los caídos...!

S. F. I.

## Lotería de Córdoba

**Con $ 25.000 12899**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 — | 3.000 | 4033 | 11 — | 100 | 8287 |
| 3 — | 1.000 | 22424 | 12 — | 100 | 8329 |
| 4 — | 500 | 1898 | 13 — | 100 | 12116 |
| 5 — | 500 | 18989 | 14 — | 100 | 14388 |
| 6 — | 250 | 2657 | 15 — | 100 | 21056 |
| 7 — | 250 | 7079 | 16 — | 100 | 23784 |
| 8 — | 250 | 7675 | 17 — | 100 | 24295 |
| 9 — | 100 | 21349 | 18 — | 100 | 24803 |
| 10 — | 100 | 4807 | 19 — | 100 | 24877 |